



Universidad de Nariño

"Patriotismo es tu convencimiento de que este país es superior a todos los demás porque tú naciste en él".
George Bernard Shaw

Udenar

1er Año Periódico

Agosto del 2009
Publicación Institucional
ISSN 2011-6500

10



Renata llegó a la Udenar **4**

Observaciones influenza AH1N1 **6**

Entrevista Carlos Vasco **8**

Intervención militar de USA **13**

Continúa el proceso histórico en la Udenar

El poder legitimador de la Asamblea Universitaria

A partir de ahora cinco Comisiones Permanentes serán las encargadas de proponer los cambios que, en última instancia, aprobará la AU para el mejoramiento de la Universidad de Nariño.

EQUIPO PERIODÍSTICO
Udenar Periódico

El proceso de Reforma Profunda no solo se trata de una renovación a nivel normativo, sino que además, incluye un cambio de la mentalidad y de los modos de enseñanza, la vinculación de la Universidad con la región, con el país y con el mundo, para garantizarle a la Comunidad Universitaria una nueva Institución de Educación Superior; pluralista, democrática, respetuosa de los derechos fundamentales y apoyados en el Principio Constitucional fundamental de la solidaridad en la que prevalezca el bien común.

Este acontecimiento histórico de transformación en la Universidad de Nariño sigue su curso, esta vez con el inicio de una nueva etapa para continuar con este importante proceso de cambio organizacional. Se trata de la instalación de la Gran Asamblea Universitaria (AU), que es la encargada de elaborar y legitimar el proceso de Reforma, es decir, que está en el orden de la autonomía y en el plan básico de la ética universitaria, y que incluso está más allá de cualquier otra reflexión, porque ha asumido la responsabilidad de conducir y aprobar la Reforma.

El profesor y reconocido investigador Julián Sabogal Tamayo, fue elegido entre los jueces asambleístas como Presidente de la Mesa Directiva, la cual está conformada por cuatro estudiantes, tres docentes, dos trabajadores y dos miembros honorarios, el Rector de la Universidad y el Presidente del Consejo Superior. Tras el día de su instalación hasta el momento, la AU ha orientado sus esfuerzos hacia el análisis de su reglamento y la conformación de las Comisiones Permanentes que, con los insumos del

➔ Continúa pág 12



Una apuesta que vale la pena repensar

Intervención en la estructura histórica y patrimonial de la Ciudad

El plan de movilidad, es un importante argumento técnico y financiero para el mejoramiento de la movilidad urbana.



Calle Tunja Centro Histórico de Pasto.

MARCO ANTONIO BENAVIDES LÓPEZ
Arquitecto, Máster en Urbanismo
Catedrático Universidad de Nariño

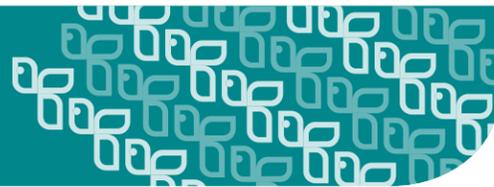
Creo importante tratar un tema que para la ciudad de Pasto es un asunto de debate prioritario que merece ser difundido entre la población universitaria y la comunidad en general, como quiera que se trata de un macroproyecto que va a intervenir importantes sectores urbanos de la ciudad entre ellos, el Centro Histórico y Patrimonial de Pasto; permítanme entonces, hacer unas respetuosas observaciones con la responsabilidad de ciudadano interesado por mi ciudad y como profesional formado en la ciencia urbana.

No hay duda que el plan de movilidad, es un importante argumento técnico y financiero para el mejoramiento de la movilidad urbana, además de constituirse en una estrategia válida para ampliar y mejorar la infraestructura de las vías, vehiculares

y los andenes, la modernización del sistema de alcantarillado del sector central de la Ciudad y la perspectiva de mejoramiento en la calidad del servicio de transporte público para los usuarios de la ciudad de Pasto.

Es justo reconocer la importante gestión del anterior gobierno local, que en honor a la verdad, fue el principal promotor y gestor de este importante proyecto que dicho sea de paso, conlleva una millonaria inversión del gobierno nacional, la cual será aplicada en el sector urbano del municipio generando, como dicen los expertos, un importante número de empleos coyunturales, friccionales y cíclicos que por más esfuerzo que se haga en argumentar la importancia del citado plan desde el punto de vista económico, de ninguna manera será la panacea para desactivar la grave crisis económica del Municipio y menos la erradicación del creciente desempleo que cabalga en Pasto, como otro jinete más del apocalipsis.

➔ Continúa pág 12



Acerca al principio de confianza



“El único poder no violento es el lenguaje” Habermas.
Lecturas dominicales de “El tiempo” Agosto 31 de 2009.

Hoy como nunca se propone la confianza como suelo propicio para que puedan crecer otros mundos posibles. Es necesario entonces, reflexionar sobre este principio para que no corra con la suerte de algunos conceptos que pronto reducen su vigencia y novedad. Se tornan polvocos por el uso con escasa significación y demasiada ostentación. Esta época que adora lo efímero, hace también que aparezcan conceptos de moda. Quizá una forma de resistencia frente a este amor al olvido, sea el pensar riguroso.

Sobre el principio de confianza no existen muchos estudios y menos sobre la relación entre confianza y universidad, la confiabilidad en las ciencias y en eso mágico de los saberes. Intentar un pequeño estudio es el propósito de este texto porque es urgente renovar la discusión sobre autonomía universitaria y sobre la responsabilidad social de las instituciones en general.

La confianza no solo es creer en el otro, no solo es dar fe de la rectitud del otro, es dar testimonio de estar en una experiencia ética que conduce a los altos ideales de lo humano sin peligros. Es el territorio fértil para que viva y se despliegue una buena promesa. La confianza siempre tiene un respaldo público así sea en circunstancias especiales como lo es la vida personal; en

todo lo humano existe cierto sometimiento a la mirada pública. Habermas dice bellamente que “el estado de una democracia se percibe en el palpar de lo público;” entonces, también hay una leve relación entre democracia y principio de confianza, aunque lo uno pertenece a la ética y lo otro a la política que es tan difícil atraparla en principios perdurables. ¿Será que podemos hablar de un estatuto teórico de las ciencias políticas desde los dominios epistemológicos? Detrás del concepto de democracia hace gestos el principio de confianza fundamentando la posibilidad de toda autonomía. Incluso cuando se ama con cierta grandeza la confianza hace feliz toda entrega, porque se hacen un poco más largos los destinos. Es la historia quien finalmente entrega confianza o dicho en otras palabras y mejor dicho, todo otorgar confianza tiene respaldo histórico. Con estas ideas propuestas en desorden, como botadas en bruto para ser talladas y afinadas laboriosamente, podemos examinar el caso de la universidad y su autonomía.

La universidad y su autonomía

Esta es una vieja pregunta pero siempre urgente. La universidad recibe la confianza de la sociedad y por eso mismo es ella el suelo básico, el fundamento ético de la autonomía de la universidad. La universidad define filosóficamente

→ Continúa pág 3

Silvio Sánchez Fajardo
Rector Universidad de Nariño



La Voz del Consejo

Nuevo Representante Profesor al Consejo Superior

Acuerdo Número 001 del 2009 / Septiembre 16 El Comité Electoral de la Universidad de Nariño, en uso de sus atribuciones reglamentarias y estatutarias y considerando que: mediante Resolución Rectoral No. 3087 del 11 de agosto del año en curso, se convocó a los profesores universitarios de la Institución, para que el día 11 de septiembre de 2009, elijan su representante ante el Honorable Consejo Superior, para un período de tres (3) años. Acuerdo: Declarar electo al profesor JOSÉ FRANCISCO OCAÑA, como Representante de los profesores ante el Honorable Consejo Superior Universitario para un período de tres (3) años contados a partir de la fecha de posesión. El designado deberá tomar posesión en reunión del Consejo Superior de la Universidad de Nariño.

Elecciones Estudiantiles - Resolución No. 3180 - del 2009 / Agosto 18

El Rector de la Universidad de Nariño, en uso de sus atribuciones reglamentarias y estatutarias, considerando: Que con fundamento en el literal q) del artículo 29 del Acuerdo 194 de 20 de diciembre de 1993 Estatuto General de la Universidad de Nariño, corresponde al Rector de la Universidad de Nariño, convocar y expedir la reglamentación para la elección de representantes estudiantiles para las diferentes corporaciones de la Universidad. Que el período de los actuales representantes.

Resuelve: Convocar al estamento estudiantil de la Universidad de Nariño, para que el 16 de octubre del año en curso, elija un (1) representante ante el Honorable Consejo Superior, dos (2) representantes ante el Consejo Académico uno (1) por el área de las Ciencias Humanas y otro por el área de las Ciencias Naturales y Técnicas, respectivamente, para un período de año y medio. Además, convocar al estamento estudiantil de la Universidad de Nariño, para que en la misma fecha y en forma autónoma elija sus repre-

sentantes o dignatarios al Consejo Superior Estudiantil.

La inscripción de candidatos debe realizarse en la Secretaría General de la Universidad de Nariño, entre el 14 y el 18 de septiembre del año en curso, hasta las 6.00 p.m. La reglamentación de dicha elección será de competencia del Consejo Superior Estudiantil.

Solicitud de comisión de estudio, comisiones académicas y administrativas Circular No. 001 - Agosto 19 de 2009

Como es de su conocimiento, mediante Circulares expedidas por el Consejo Académico, se ha venido informando sobre el procedimiento y los documentos que los Consejos de Facultad, Comités Curriculares y Docentes deben anexar a toda solicitud de COMISIÓN DE ESTUDIO, COMISIONES ACADÉMICAS y ADMINISTRATIVAS, las cuales deben regirse por el proceso establecido en el Estatuto del Personal Docente vigente y el listado de anexos que se encuentran a disposición de la comunidad en la página Web www.udenar.edu.co/secretariag.

Con relación a las Comisiones de Estudio se han sugerido las siguientes recomendaciones:

1. Presentar una certificación del número de cupos disponibles que tiene el Departamento para determinar si un docente puede o no acceder a dicha comisión. Esta certificación se obtiene en cumplimiento del Parágrafo 1 del Artículo 63º del Estatuto del Personal Docente, (hasta el 30% del Número total de profesores de cada departamento redondeando al entero superior), la cual es expedida por la Oficina de Recursos Humanos.

2. Dar cumplimiento estricto a lo establecido en la Circular No. 002 de mayo de 2008, la cual en el numeral 5 de la sección “Documentos para solicitud de Comisiones de Estudio”. Las anteriores recomendaciones se hacen extensivas a los Consejos de Facultad, los cuales deben velar por su incumplimiento al interior de sus Departamentos.

Préstamo Paraninfo y Auditorio “Luís Santander Benavides”

Circular - 25 de agosto de 2009
Con el objeto de continuar prestando el servicio de préstamo del Paraninfo y del Auditorio “Luís Santander Benavides”, para los eventos académicos, culturales y de proyección social a la comunidad universitaria y a la comunidad en general, me permito solicitarles tener en cuenta las siguientes directrices:

1. Con debida antelación, hacer la reserva del respectivo auditorio. Generalmente, los interesados lo hacen con dos o tres meses de anticipación. Favor tener en cuenta que estos auditorios también se prestan o alquilan a otras entidades locales o regionales.

2. Enviar un oficio a esta dependencia proporcionando información sobre el tipo de evento, la fecha exacta, el número aproximado de asistentes y horario exacto de las actividades.

3. Si por alguna circunstancia no se puede llevar a efecto el evento programado, comedidamente se solicite cancelar dicha reserva por escrito y con anticipación, con el fin de evitar malos entendidos con otras personas interesadas en estos servicios y para dar curso a otras solicitudes. ☺



Universidad de Nariño

Udenar
Periódico

Director

Silvio Sánchez Fajardo

Dir. Centro de Comunicaciones

Javier Arteaga Romero

Jefe de Prensa y Coordinación

Angela Karina Gómez

Comité Editorial

Javier Arteaga Romero

Angela Karina Gómez

Javier Sebastián Muñoz

Diana López B

Investigación

Angela Karina Gómez

Javier Sebastián Muñoz

Concepto y Diseño +

Ilustración

Javier Arteaga Romero

Jhon Cortés

Fuenmayor

Diagramación

Fuenmayor

Fotografía

Carlos Benavides

Deivid Toro

Fuenmayor

Infografía

Joanna Jiménez Martínez

Caricatura

John Fredy Insuasty

Coordinación Edición Virtual

Nathalie Vélez

Administrador de Sistemas

Dick Cuasquer

Agradecimientos

Unidad de T.V

Impresión

Casa Editorial El Tiempo

udenarperiodico@udenar.edu.co

cccomunicaciones.udenar.edu.co

www.udenar.edu.co

Universidad de Nariño

Sede Vipri

Sector las Acacias - 5º piso

Tel:7291406

7236932

Cel: 3104608366

3006112912



centro de comunicaciones
Universidad de Nariño

Llegar a la paz sin olvidar la tragedia

Jairo Moncayo y Adriana Benítez, un recuerdo necesario

En la Universidad de Nariño se tiene registro de cuatro estudiantes y un trabajador que fueron asesinados en ejercicio pleno de su derecho a pensar diferente.

EQUIPO PERIODÍSTICO

Udenar Periódico

El 16 septiembre se conmemoraron seis años del homicidio del estudiante de sociología de la Universidad de Nariño, líder estudiantil y comunitario, Jairo Roberto Moncayo Pascuaza, quien se encontraba inscrito en el programa de protección a sindicalistas, líderes sociales y defensores de derechos humanos del Ministerio del Interior por orden de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, con el fin de salvaguardar su vida, la cual el gobierno del Presidente Álvaro Uribe Vélez no garantizó. Este asesinato se suma a los de Adriana Benítez, estudiante de economía, en octubre del año 2000; Martín Rodríguez, estudiante de derecho, en septiembre del mismo año; Marcos Salazar, estudiante de ingeniería, en enero de 2002; y Tito Libio Hernández, trabajador de



Podrán cortar todas las flores del jardín, pero de éstas caerán semillas que harán florecer nuevamente esta tierra"

la Universidad de Nariño, en abril del mismo año.

Estos estudiantes y trabajadores en opinión de muchos miembros de la comunidad académica fueron quienes sembraron las semillas que actualmente posibilitan el proceso de Reforma que vive la Universidad, ya que entre los años de 1998 y 2002 se consolidó el movimiento estudiantil y profesoral de la Udenar, así como el sindical que encabezó importantes luchas sociales y populares dentro y fuera de la Institución; entre las que destaca la rebaja en la tarifa de los buses, la defensa de los derechos humanos de las familias desplazadas por el conflicto político, social y armado, la lucha contra el Plan Colombia y el ALCA, entre otros procesos.

Según los miembros del Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos CPDH – Nariño, quienes han acompañado a las familias de los asesinados en los procesos legales que buscan el esclarecimiento de estos crímenes señalaron lo siguiente: “a pesar de que han existido investigaciones jurídicas podemos decir que existe total impunidad, porque a decir verdad, no se conocen los autores intelectuales de los hechos; en versión libre de los paramilitares, en medio del proceso de justicia y paz, se han dado declaraciones en las que se reconoce la autoría sobre el asesinato de Jairo Moncayo, Adriana Benítez y Tito Hernández, pero no se esclarecen los motivos, por el contrario, se justifican los crímenes tratando de señalar a éstos líderes como simpatizantes de la guerrilla en una clara estigmatización, pero no se ha podido establecer la responsabilidad de los autores intelectuales ó la del estado, estos casos”.

Las organizaciones estudiantiles, sociales y especialmente las familias claman a la sociedad colombiana que estos casos no queden en la impunidad, que para un verdadero proceso de paz, no se puede dejar a un lado la verdad de lo sucedido, para que no se vuelva a repetir. ☞

→ Viene de la pág 2

Acerca al principio de confianza

su singularidad entre las instituciones porque la sociedad legítima toda su acción sin límites dado que en ella confía y le dona el espíritu libre en la construcción de pensamiento; le permite imaginación radical en la tarea rigurosa del conocimiento y la creatividad; la sociedad sabe que la universidad es responsable en la búsqueda de mejores destinos para la humanidad; y, en la difícil gestión de la formación humana, le entrega las generaciones más jóvenes para su crecimiento ético, para adquirir una profesión o como quien profesa y da fe pública de su dedicación permanente a un dominio concreto en el mundo de la acción. La tarea básica de la universidad es entregar futuro.

La Universidad es formadora en el espíritu crítico porque solo en el ámbito de la libertad el ser humano es capaz de tener conciencia de sus límites y de su responsabilidad; la enseñanza no es solo el compartir conocimiento y preguntas, es también un dar testimonio de vivir intensamente el placer de la curiosidad. Es indescifrable la felicidad o el asombro cuando hay descubrimiento o des-ocultamiento. Solo se aprende aquello que se entrega y se recibe con afecto y por eso la formación humana primero es un acto ético y luego será pensable pedagógicamente. La universidad por eso mismo entrega futuro porque hace del ser humano un ser posible. Entonces, la universidad es una esperanza y aparece una relación interesante entre confianza y esperanza al menos en los propósitos de este texto que se pregunta de fondo sobre la universidad y el principio de confianza.

En Colombia, la autonomía de la universidad no solo es un derecho fundador, es la garantía constitucional del principio de confianza. La constitución o carta magna, expresa con claridad que la sociedad desde hace siglos confía en la universidad y la protege de todo intento de vulneración. Estos tiempos que vivimos con tanta des-confianza, época cuando el estado se deslegaliza, se desregula porque las leyes pasan menos en su cons-

trucción por el poder legislativo (en crisis inmensa) y más por el poder ejecutivo el riesgo es privilegiar la pretensión de eficacia y eficiencia que, si bien son objetivos válidos en la racionalidad de los medios y en los linderos de una buena gestión, se deben hacer distinciones radicales con la tarea de educar y la de crear conocimientos en las disciplinas científicas, en las humanidades, el arte y todo aquello que ocurre en la vida como silenciosas historias. Nunca la vida será un proyecto como se dice ahora con frecuencia porque, solo merece ser historia. Esta distinción es necesaria para evitar ciertos instrumentalismos en una política de las ciencias y de la gestión en la universidad. En la racionalidad de los medios, cabe el diseño de una gestión con calidad y en la racionalidad de los fines, en la razón práctica caben solo las aventuras del pensamiento crítico. Hablamos mucho de pensamiento crítico pero nos da miedo ejercerlo; bueno, es en fin una aventura, el coraje de pensar.

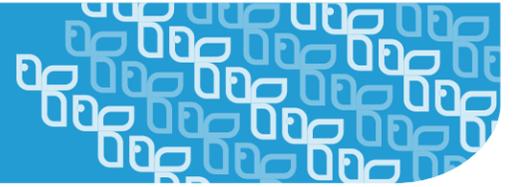
Se quiere privatizar la gestión pública, existe una huida del derecho público hacia el derecho privado para crear zonas grises y según el pensamiento del magistrado Gustavo Aponte, la universidad tiene el deber de cuidar el legado histórico que la ubica en la dimensión ética y frente a la responsabilidad social porque la sociedad le dona confianza. El estado muchas veces interviene para crear zonas pesadas en la gestión pública reduciendo el cumplimiento de los fines a la sola exhibición de indicadores y resulta-

dos. Quizá la autonomía de la universidad no se desconoce pero se reduce a los parámetros de la eficiencia sin reconocer que el destino de la universidad es el decantar los tiempos y proponer la urgencia de mundos más humanos, justos, en equidad y dispuestos para la paz. Es decir, otros mundos son posibles en tanto a cada instante se renuevan utopías. La universidad es el lugar de las utopías y su tarea es entregar con generosidad futuro para volver a lo propio, para convivir con la región y para decimos la verdad con la tranquilidad que proviene de la actitud de entrega. Muchas verdades aplazadas durante siglos por el uso del poder con el único fin del poder mismo cuando desde la Grecia clásica está disponible el espíritu democrático que hace perdurable el derecho a una vida feliz, en la democracia hasta la idea más elemental es tenida en cuenta porque en ella se va el deseo de un mundo más humano, discutido y en permanente perfectibilidad.

Ideas para un buen gobierno en la Universidad

La imagen de buen gobierno incorpora en su significación entrega generosa de futuro y de poder. Gobernar ya no significa mandato o diseño de jerarquías para las decisiones. Buen gobierno significa entrega, es la búsqueda de sentido en la convivencia. El poder académico se constituye de modo distinto al poder civil porque en la universidad habitan libremente los argumentos. La Conferencia Mundial de la UNESCO pone tilde en la responsabilidad social de la Universidad y del conocimiento en general; entonces la enseñanza, la formación humana deben ser entendidas como la altura del lenguaje; La autoridad debe ser entendida como una instancia que asegura el crecimiento del otro en libertad; el buen gobierno cuida el fundamento ético de la universidad en el despliegue de las ciencias, las tecnologías, los saberes y las aventuras del pensar riguroso. Buen gobierno en tanto la democracia no es una forma del poder sino la mejor manera de habitar el mundo en distancia con las prácticas en desuso de los políticos. La democracia por qué no entenderla como una forma de la conversación.

Primero el fundamento ético, luego la riqueza del espíritu crítico, la información oportuna para construir tiempo académico, son tres condiciones para evaluar con sentido histórico la gestión académica. Si esto es así, el compromiso para cambiar de paradigmas no es una zona gris en la gestión universitaria sino un placer; las llamadas acciones correctivas fluyen sin producir confusión técnica y en el mundo de la vida no se excluye a nadie; las acciones de mejora son una conversación constante que hace de la universidad un lugar en donde es grato vivir. En fin, tres dimensiones complejas que pueden denominarse piezas principales en el giro ético, la estancia en las preguntas cuyas puertas las abre el espíritu crítico y la información que se transforma en comunicación dando sentido al tiempo académico. ☞



Más de 90 instituciones conectadas en el país

Renata llegó a la Udenar

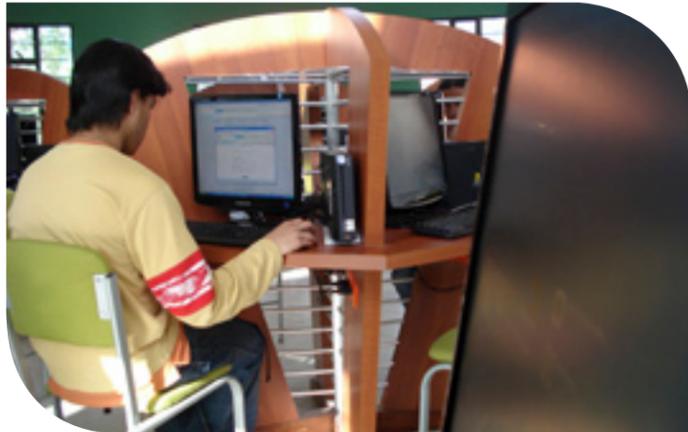
Una Red de Tecnología Avanzada que potencia el desarrollo de la educación, la ciencia, la investigación y la innovación.

EQUIPO PERIODÍSTICO
Udenar Periódico

Hace más de diez años, pensar en la posibilidad de compartir todo tipo de información escrita, sonora y visual como por arte de magia a través de una red era una ilusión, pues las computadoras de la época no tenían la capacidad de estar interconectadas entre sí; una herramienta que sería fundamental, sobre todo para la labor educativa y formativa de las instituciones de Educación Superior. En la actualidad y gracias a los avances tecnológicos, las universidades del mundo y de nuestra región han notado cómo la Internet ha logrado acortar las distancias entre las academias del planeta, permitiendo el intercambio de información referente a proyectos, adelantos científicos, estudios, y demás producciones académicas. Pero la creciente necesidad de obtener información en tiempo real y el intercambio de grandes cantidades de datos es latente. Por esta razón, varios representantes de diferentes países en el mundo unieron esfuerzos para iniciar un ambicioso proyecto

que, basado en la interconexión a través de redes avanzadas, permitiría este gran intercambio de conocimientos.

Gracias al programa de cooperación @LIS – Alianza por la Sociedad de la Información – resultado del diálogo político iniciado en Junio de 1999, entre los gobiernos de la Unión Europea y América Latina, se crea el proyecto ALICE (América Latina Interconectada con Europa), el cual se materializa a través de la creación de CLARA (Corporación Latinoamericana de Redes Avanzadas), la red que conectaría a los países que se comprometieran a desarrollar sus redes académicas nacionales. En el año 2000, a través del proyecto CAESAR (Conectando a todos los investigadores Europeos y Sudamericanos), se reconoció que varios países de América Latina contaban con la suficiente organización e infraestructura para establecer una red académica de alta velocidad. Es así como se dieron las condiciones para la creación de la RENATA, una Red de Alta Velocidad que cuenta con la participación de seis redes regionales conformadas por las instituciones académicas de Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Medellín y Popayán, el Eje Cafetero y ahora Nariño.



Bienvenida de RENATA a la Udenar

Con la presencia de representantes de la Universidad del Cauca y de la Corporación RENATA, autoridades civiles, Rectores de diferentes universidades de San Juan de Pasto, estudiantes, docentes y trabajadores de la Universidad de Nariño, el viernes 11 de septiembre se realizó la bienvenida oficial a la Red RENATA a la Ciudad.

Muestras en simultánea de música y teatro, hicieron parte de este importante evento que sirvieron de antesala a la bienvenida de los grandes beneficios informáticos y comunicativos que, a partir de ahora la Universidad de Nariño y cinco instituciones más de la ciudad, tendrán a su favor para intercambiar información a través de una Infraestructura de Tecnología Avanzada, con el fin de generar un entorno de colaboración guiado por un interés de desarrollo científico, académico e investigativo.

RENATA trabaja en espacios donde se desarrolla e intercambia producción científica; incluyendo, además de los tradicionales (laboratorios científicos, instituciones universitarias, laboratorios de empresas de I+D, centros de investigación, entre otros), los nuevos espacios digitales en donde con apoyo de las TIC's se adelantan procesos de investigación, siendo éstos, una herramienta para acercar a los científicos, aumentar la capacidad de procesamiento y almacenamiento, difundir avances de la ciencia y las aplicaciones desarrolladas en torno a ella.

La comunidad académica puede hacer uso de los beneficios de RENATA desde ya, solo necesitan un computador ubicado en la Universidad de Nariño que tenga conexión a Internet, y en caso de requerir videoconferencias en auditorio, se debe realizar a través de la oficina de Servicios de Internet de la Institución o simplemente desde el PC con una webcam. Al poner a disposición de la comunidad académica toda la información contenida en la Red, se potencia la capacidad de crear cosas nuevas, de realizar investigaciones en conjunto con otras instituciones del mundo, de mostrar y poner a consideración nuestros proyectos y de aprovechar al 100% esta gran plataforma.

Actividades de proyección en salud mental

Primer Congreso Internacional de Suicidio

Trece conferencistas internacionales y trece nacionales conformaron el grupo de profesionales invitados para el desarrollo de este importante congreso.

Dr. CÁSTULO CISNEROS RIVERA
Director Programa de Medicina
Universidad de Nariño

El programa de Medicina de la Universidad de Nariño realizó del 27 al 29 de agosto, el Primer Congreso Internacional de Suicidio, evento académico científico que contó con el aval de la Asociación Psiquiátrica de América Latina, la Asociación Colombiana de Psiquiatría, el Instituto Colombiano de Investigación en Salud Mental ICISAM, la Asociación Colombiana de Psiquiatría Biológica, la Red Mundial de Suicidiología y el Instituto Karoliska de Suecia. En este importante congreso participaron trece conferencistas internacionales, de USA, Argentina, Ecuador, Venezuela, Guatemala y Cuba, todos líderes de opinión e investigación en el tema de suicidio, además de la disertación de catorce conferencistas nacionales de Bogotá, Cali,

Medellín, Bucaramanga Armenia y Pasto.

La participación de 420 inscritos en este Congreso se discriminó de la siguiente manera, 55 psiquiatras, 185 porofesionales de la salud en medicina, psicología y enfermería de todos los municipios del departamento de Nariño gracias al apoyo del Instituto Departamental de Salud de Nariño, y 180 estudiantes de medicina y psicología; en este Congreso Internacional se presentaron 30 conferencias con un alto contenido científico y de investigación actualizada, además se realizó un foro dedicado a la comunidad, actividad que se llevó a cabo con el apoyo de la Secretaría de Salud del Municipio de Pasto, en la que participaron 450 líderes comunitarios, docentes, adolescentes y padres de familia; durante toda una mañana se compartieron conocimientos y actitudes frente al suicidio y las conclusiones permitieron establecer que fue una jornada muy importante de capacitación, prevención y proyección social, en conducta suicida para la comunidad.

En la ceremonia de clausura del Primer Congreso Internacional de Suicidio, se dio a conocer la "Declaración de Pasto", la cual establece el compromiso de los expertos aquí convocados, para continuar trabajando e investigando en la conducta suicida desde la prevención, tratamiento y seguimiento; además se construirán guías de manejo y se implementarán modelos de atención en salud mental y en conducta suicida en particular. Esta



"Declaración de Pasto" será presentada en el Ministerio de Protección Social y en la Organización Panamericana de la Salud con el fin de construir el documento guía en conducta suicida para Colombia y Latinoamérica.

El Programa de Medicina de la Universidad de Nariño conformado por sus directivas, docentes, estudiantes y trabajadores, se encuentra comprometido con su responsabilidad social de formar a los y las mejores médicos y medicas de la región con proyección nacional e internacional, por lo tanto el Primer Congreso Internacional de Suicidio se constituyó en el mejor escenario para fortalecer los convenios académicos y para proyectar los horizontes de la presencia de nuestra querida y respetada Universidad.

La gente expresó su repudio ante la masacre

Por la dignidad del pueblo Awá

“La Universidad de Nariño levanta esta voz de protesta porque se está volviendo cotidiana la muerte y necesitamos volver cotidiana la vida”, Silvio Sánchez Fajardo – Rector Udenar.

EQUIPO PERIODÍSTICO
Udenar Periódico

Tras la masacre registrada el pasado mes de agosto contra el pueblo Awá, en zona rural del Municipio de Tumaco, en la cual asesinaron a 12 indígenas Awás, entre ellos, siete menores de edad; El Rector de la Universidad de Nariño, Dr. Silvio Sánchez Fajardo, acompañado por un grupo de trabajadores de la Institución y algunos zanqueros invitados, se dieron cita la mañana del martes 1 de septiembre, frente a las instalaciones del Palacio de Justicia en Pasto, para elevar su voz de protesta frente a este caso de barbarie contra los pueblos indígenas del Departamento de Nariño.

Estamos muy tristes porque al matar a nuestros indígenas, especialmente a los niños Awás, que tienen las raíces de la lengua nativa, corren el riesgo que se su lengua se acabe, y con ellos, los pueblos. La Universidad de Nariño muy modestamente ha venido a expresar su tristeza”, afirmó el Dr. Silvio Sánchez, Rector de la Universidad de Nariño.

La comunidad en general se acercó para expresar su repudio ante este caso de violencia que enfrenta al pueblo Awá y a Nariño, a través de sus escritos. A continuación algunas de estas voces que están en contra de la guerra.

Respeten la vida de los Awá, ¡por favor! Pedimos justicia pronta y efectiva para toda la comunidad

Lástima que el gobierno, los medios de comunicación y todos los ciudadanos nos acordemos de nuestras comunidades indígenas cuando suceden acontecimientos tan lamentables como la matanza indiscriminada de ellos.

Hoy por medio de este mensaje, quiero pedir a nuestro Dios una luz de esperanza para nuestro pueblo. Señor sana las heridas del corazón, hoy te pido que tú bendigas a los hermanos que han sido asesinados en la comunidad indígena, así mismo que tú tengas misericordia por los asesinos. Señor, haz entender a la humanidad que la violencia no es buena, genera odios, rencores y venganzas. ¡Señor danos vida, danos luz, llena de esperanza el corazón!

Los pueblos indígenas latinoamericanos somos unos pueblos con costumbres, autoridades y organizaciones propias, donde el estado y las fuerzas al margen de la ley han destruido lentamente su organización de unidad con la madre tierra, tal como acontece con los hermanos Awá. Solidaridad de hermandad indígena y resistencia por la autonomía de los pueblos indígenas. Yesid Yandun Chitan.

Sueños que se ahogan en las lágrimas de no poder despertar a la verdad... a la justicia... a la paz. Agitaciones, angustias y tristeza... hasta que los verdaderos sentidos... puedan apreciar y escuchar las voces con las cuales habla el infinito. Segui-

rán desfilando las imágenes... que el tiempo no podrá borrar... tatuadas en la piel del espíritu... hasta que podamos llenar de plena luz los pasajes oscuros de nuestra conciencia.

Los indígenas son los más bellos seres humanos, porque son los únicos cuidados y defensores de la naturaleza “la Pachamama”. ¡Respeten la vida a los Awá!

Que la guerra sea contra el hambre y el analfabetismo, no contra los Awá.

Que se acabe la infamia, nuestros indígenas merecen vivir en libertad, lejos de las minas, los señalamientos y la indiferencia de los gobernantes que solo aparecen para condenar los hechos y no para evitarlos.

¿Donde está la seguridad democrática cuando mataron a nuestros indígenas?

Inkal Awá, gente de la montaña, organizados en la UNIPA y Camawari, tierra de los Taicuz, Bisbicuz, Canticuz, Pai, Guanga y Nastacuz.

¡Qué triste que terminemos de esta manera con nuestra historia!

No acabemos con nuestras raíces, al sangrar nuestra tierra, sangra un país no una comunidad.

Bien dijo el presidente Kennedy: “si no podemos poner fin a nuestras diferencias, contribuyamos a que el mundo sea un lugar apto para ellas” y si bien el tiempo borra todo, es ahora tiempo de recordar que sólo la vida, es el mejor medio para vivirla. Por todos y cada uno de los colombianos que han muerto por la indolencia... ¡viva la vida! Fredy Díaz Delgado.

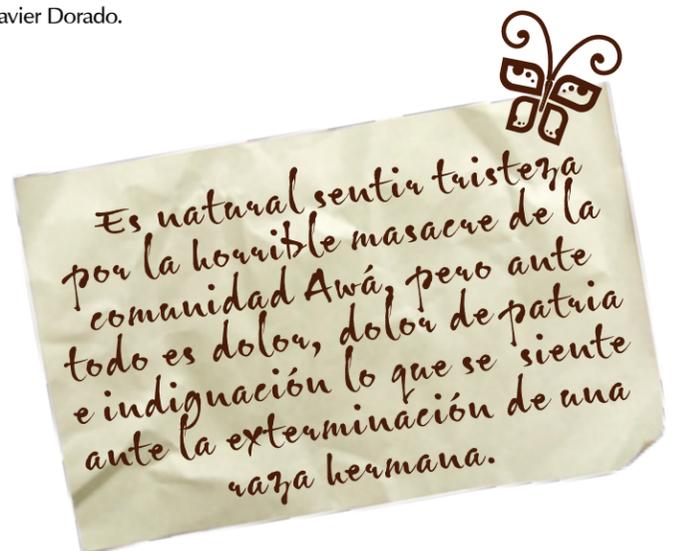
Los fusiles derraman sólo la sangre de los que hablan con la verdad. Las leyes someten a un pueblo ya oprimido, la paz no se logra ni con leyes ni con fusiles, sólo se logra con el amor por la vida misma.

Qué ironía, entre dizque más

evolución de la humanidad, más destrucción de la misma.

Exigir verdad justicia reparación y no repetición frente al etnocidio contra el pueblo Awá en Nariño. Javier Dorado.

¡A nadie se le ocurre asesinar a nuestros hermanos! le pido al gobierno nacional que haga justicia de todo corazón, los asesinos no deberían existir ¿Cómo van a matar a esos niñitos y a nuestros indígenas?



“La vida merece respeto”, nadie puede evitar la vida, solo Dios. Dicen que la vida es un carnaval y todos merecen respeto... “La vida es el don más sagrado del mundo” ¡No más muerte... ¡Viva la vida...!

Colombia es un país rico en territorio, climas, dos océanos, variedad de etnias y sobre todo con personas llenas de virtudes. No dejemos que unas personas desadaptadas antisociales, ganen esta batalla porque los buenos somos más, personas que respetamos los derechos fundamentales, los tratados internacionales y que tenemos en nuestro espíritu el factor de la humanidad.

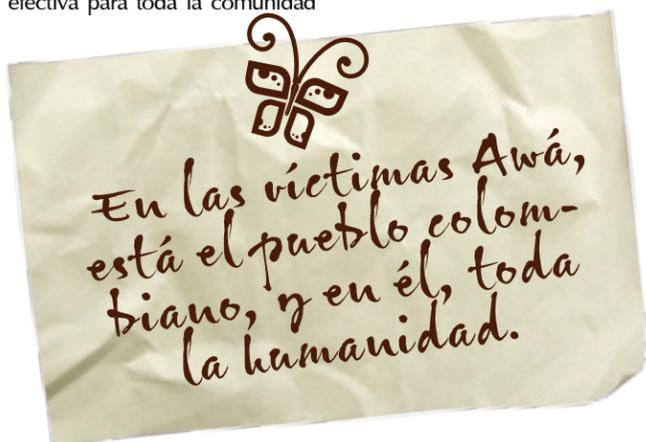
Deberíamos practicar la guerra del amor para que florezca la paz en nuestros corazones y reine la armonía como hijos de Dios.

¡La vida es sagrada, no atentes en contra de ella!

Los derechos humanos no existen en Colombia: no es posible que mueran inocentes por gente ambiciosa de dinero y poder.

No estoy de acuerdo con esta matanza ya que todos somos seres humanos y no es justo que mueran de esta manera... menores de edad, ¡esto es increíble! María Antonia Armida.

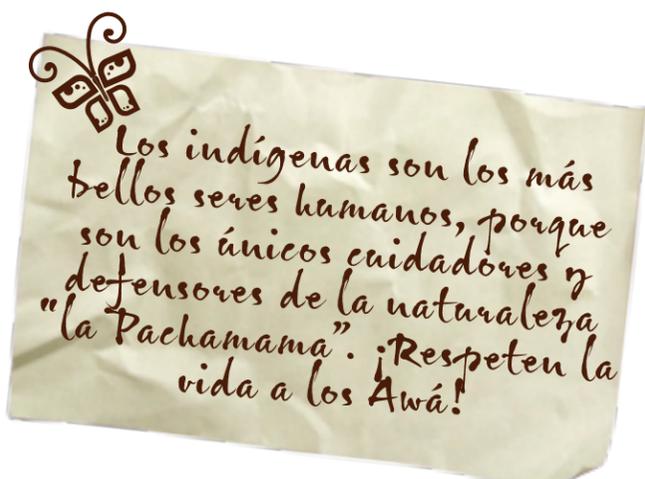
¡No me llares hermano, si no actúas como humano, haces daño a la tierra y procuras la guerra, mejor miremos la luz de la aurora que va de aumento en aumento, hasta que el día es perfecto y soñemos que algún día este mundo alcanzará la perfección, piensa positivo e inúndate de esperanza!



Awá, no más violencia, no más odio, no más rencor, hagamos valer nuestros derechos y luchemos por una Colombia en paz.

Más vale el grito de un valiente que la súplica de un millón de ciudadanos, ¡actuemos!, todos somos hermanos colombianos.

Para que esta guerra se acabe debemos acudir a Dios, porque estamos muy alejados de él, buscar caminos de amor que nos conduzcan a la paz y la armonía. Sentimiento que tenemos en la tierra para agradecer a nuestro creador.





Una mirada clínica y científica

Observaciones pertinentes sobre la Influenza AH1N1

La pandemia de influenza AH1N1, ha llegado con fuerza al país, presenta una enorme transmisibilidad y se puede considerar de alto riesgo para personas con ciertas características.

MARCO ANTONIO BENAVIDES LÓPEZ JR
Estudiante último semestre de Medicina
Universidad de Caldas – Colombia

En la actualidad, nos encontramos en un estado pandémico causado por la enfermedad conocida como influenza Ah1n1; el mundo, se encuentra en pánico y mucho más nuestro país en vía de desarrollo, donde la investigación escasamente llega al 0,1% de la inversión del país, el acceso a la información está muchas veces limitada a los noticieros amarillistas que transmiten información sin respaldo científico, y en el peor de los casos, se realizan consultas por internet que no son productivas porque no sabemos buscar en paginas científicas serias. Es difícil comprender, que la gente del común pueda descifrar por sí misma, una serie de interrogantes acerca de esta enfermedad, por esta razón, trataré de desglosar los puntos estructurales y críticos de la nueva epidemia.

Debemos recordar que la influenza, es una enfermedad viral que pertenece a la familia: Orthomyxoviridae, que se caracteriza por su alta transmisibilidad y por su capacidad de mutación a través de las estaciones climáticas. Analizando la historia, encontramos que una de las más grandes pandemias de influenza que azotó al continente europeo, fue la gripa española en 1918, la cual fue más grave que la peste bubónica y se dispersó entre las trincheras de miles de soldados que combatían en la primera guerra mundial; en 1957, apareció la influenza asiática causada por el virus h2n2; en esos momentos, la enfermedad no se globalizó tan radicalmente como en la actualidad, sin embargo, el pánico fue grande pensando en ataques biológicos a causa de una guerra fría en evolución. Esta hipótesis no debería rechazarse del todo; también encontramos en las décadas de los ochenta y noventa la aparición del Síndrome Respiratorio Agudo Severo - SARS en Asia, una enfermedad que se caracterizó por la fuerte acumulación de secreciones pulmonares y consolidaciones con tabicaciones del pulmón.

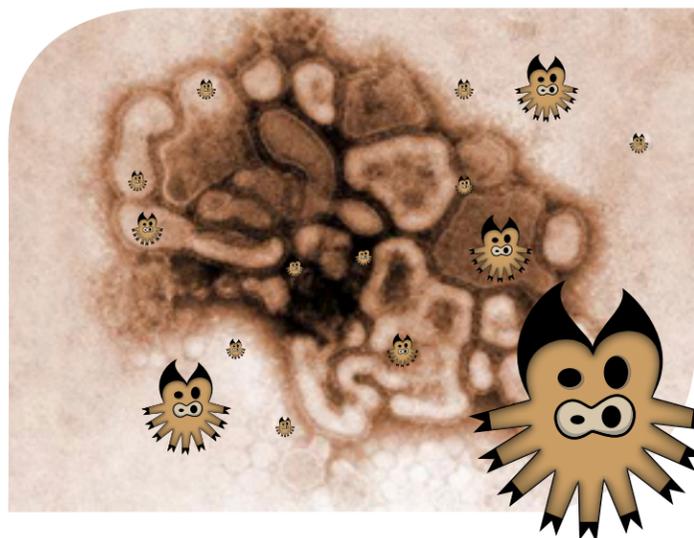
Algo que nos preocupa a todos, es cómo se transmite este virus y dónde apareció; en este sentido, la transmisión del virus se da actualmente por contacto con gotas de aerosol causadas por el estornudo o tos de una persona infectada, también se transmite a través de fómites

como celulares, perillas o manijas de las puertas, pasamanos en edificaciones pública y en fin, todo lo que toquen las gotas de aerosol ya descritas.

El virus es lábil a temperatura ambiente; sin embargo alcanza a durar en el ambiente más de cuarenta minutos aproximadamente, así que una persona al toser en el ambiente, puede contagiar a dos personas más por metro cuadrado aproximadamente con una duración de exposición de algunos minutos, por esta razón, es importante el tapabocas pero más para los infectados evitando que se esparza el virus. Debemos tener en cuenta que los tapabocas son desechables y solo sirven para un día de uso con cuidado de no doblar o poner en contacto con otras superficies; si quieren mayor protección, se recomienda los tapabocas N90. Recientes estudios genéticos del virus, han demostrado según la Organización Mundial de la Salud que el virus h1n1, ha estado presente en las aves que posteriormente contagiaron a los cerdos; sin embargo, se tiene en teoría, que existe un vector de transmisión del cerdo al humano el cual aún no se ha descubierto.

A pesar de existir un tratamiento, el virus puede ser mortal; el Tamiflu, único medicamento en el mercado útil contra este virus, no es la última panacea ya que se trata de un medicamento que se encarga de detener la replicación viral en las células del cuerpo; sin embargo, solo es útil antes de las primeras setenta y dos horas en la fase aguda de la enfermedad, después de este tiempo, la carga viral no puede ser controlada por el medicamento.

En cuanto a la fisiopatología del virus, se conoce que se adhiere al epitelio respiratorio mediante receptores de mucosa conformados por moléculas de ácido siálico, la penetración del virus a la estructura celular se da mediante la formación de un endosoma, posteriormente se libera una proteína denominada M2 la cual se encarga de la entrada de hidrogeno al virón, situación que permite la liberación de la nucleocápside al citoplasma de la célula hospedera. El material genético del virus, utiliza toda la maquinaria celular para seguir activa y seguir su replicación; recordemos, que los virus



necesitan de otras células para poder replicarse, además, a los virus no se los considera como organismos vivos, tan solo se consideran como un grupo de proteínas.

La nueva replicación del virus sale de la célula por yemación y luego ocurre lisis de la célula afectada; se ha estudiado la acción del organismo frente a la cepa h1n1 encontrándose una mayor respuesta de citoquinas pro-inflamatorias por los macrófagos pulmonares IL1-, IL-6, IL-12, IL-18, hay un mayor reclutamiento de células polimorfonucleares y por esta razón, hay mayor replicación viral y mayor lisis celular, la cual causa hemorragia y necrosis tisular.

El cuadro clínico de los pacientes infectados con la influenza Ah1n1, es difícil de descifrar por su enorme parecido a una gripa normal; sin embargo, presenta ciertas características como la dificultad respiratoria con presencia de estertores crepitantes, los pacientes cursan con fiebre mayor a 38.5 grados centígrados más de dos días, presentan estados de deshidratación, manifiestan cefaleas occipito-frontales con algún grado de fotofobia; algunos pacientes, pueden presentar algún grado de edema en miembros inferiores, debido a la sobrecarga cardíaca causada por el edema pulmonar.

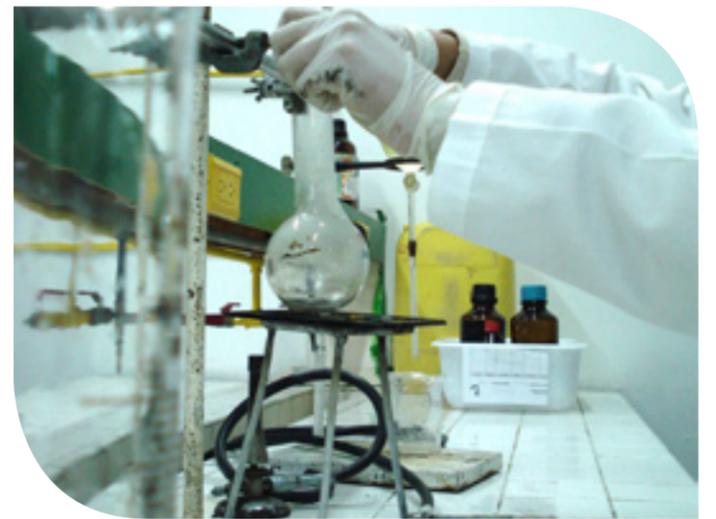
Según la Circular N° 000037 expedida por el Ministerio de Protección Social de Colombia, se considera también el aspecto clínico de sintomatología concomitante como faringitis, amigdalitis y laringitis; se tiene en cuenta el aspecto epidemiológico de contacto con extranjeros o personas

que hayan viajado a lugares donde el virus tenga mayor presencia, pero en esta Circular, no se la tiene como uno de los criterios primordiales para el diagnóstico a diferencia del primer protocolo difundido por el Ministerio de Protección Social; esta determinación de cambio, se da por el nuevo lineamiento de la Organización Mundial de la Salud al catalogar la alerta grado seis y al encontrar la transmisión de personas sin contacto con extranjeros, ni que hayan viajado en los últimos días.

Actualmente ya contamos con pruebas de laboratorio para la detección de la enfermedad, como es la prueba de PCR en tiempo real para influenza Ah1n1, también se puede realizar una prueba de secuenciación genética del virus ó se realizar un cultivo viral, el cual es demorado y difícil de llevar a cabo.

Algunos autores, han determinado la posibilidad de reacción cruzada en pacientes que tengan vacuna estacional, dando como resultado la posibilidad de falsos positivos en la prueba de rt-pcr de influenza Ah1n1. A pesar de estas hipótesis, no se tienen estudios acerca de esta problemática.

Para concluir encontramos que la pandemia de influenza Ah1n1, ha llegado con fuerza al país, presenta una enorme transmisibilidad y se puede considerar de alto riesgo para personas con ciertas características como edades vulnerables, niños menores de dos años y adultos mayores de 65 años, pacientes con patologías cardíacas, hipertensión pulmonar y enfermedades pulmonares crónicas, pacientes que se encuentren en algún grado de inmu-



nosupresión, como pacientes con SIDA o tratamiento con corticoesteroides, que tengan tratamiento prolongado con ácido acetilsalicílico, en estados de desnutrición, entre otros.

Respetuosamente recomiendo a la gente que no entremos en pánico; la influenza, es una enfermedad que nos ha estado acompañando a lo largo de muchas generaciones y lamentablemente, siempre deja víctimas. Tengan presente el lavado de las manos con características de un lavado quirúrgico, que incluya el antebrazo y las uñas; si tiene gripa, tenga precauciones, aislase, coma abundante fruta que contenga vitamina C, esté atento a su sintomatología, mantenga un control de su temperatura y no deje que se complique, asista al médico cuando la fiebre se mantenga y no haya mejoría de los síntomas, recuerde que la gripa normal por lo general se resuelve en tres días a diferencia de la nueva influenza que tiene una duración de cuadro clínico, de siete días aproximadamente; reporte todo caso sospechoso y sobre todo, manténgase informado; paciencia que la vacuna, está en buen camino y los japoneses están encargados de su masificación.

Bibliografía:

JOFRE M. Leonor; PERRET P. Cecilia; DABANCH P. Jeannette; ABARCA V. Katia; OLIVARES C. Roberto1, LUCHSINGER F. Vivian; AGUILERA S. Ximena, SOTOMAYOR P. Viviana y OLEA N. Andrea. Revista Chilena de Infectología, Circular N° 000037 del Ministerio de la Protección Social de Colombia.

El Universal.com.mx

Harrison, Tratado de Medicina Interna, 17ª edición.

ISAZA, Carlos A., ISAZA Gustavo, FUENTES Jesualdo, MARULANDA Tulio, Fundamentos de Farmacología en Terapéutica, Cuarta Edición. 8

Programa piloto en Colombia

Ecosistemas estratégicos en la captura de Carbono

Evaluación y desarrollo de alternativas de mitigación del cambio climático de diferentes agroecosistemas, en los municipios de Guachucal, Cumbal, Pupiales y Pasto.

EQUIPO PERIODÍSTICO

Udenar Periódico

En la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad de Nariño se destacan varios proyectos de investigación con gran proyección social a nivel regional, uno de ellos es el denominado: Evaluación y desarrollo de alternativas de mitigación de los efectos del cambio climático en el manejo de diferentes agroecosistemas, que adelanta el Grupo de investigación de Agroforestería Tropical "Más Producción de Oxígeno", y que se desarrolla para fortalecer las capacidades de reconocimiento de los bienes y servicios ambientales de fincas, microcuencas y ecosistemas específicamente en los municipios de Guachucal, Cumbal, Pupiales y Pasto.

El proyecto se lleva a cabo con el apoyo de la Sociedad de Agricultores y Ganaderos de Nariño - SAGAN, la fundación Biofuturo y el Ministerio de Agricultura. SAGAN tiene un grupo de profesionales que trabajan en las zonas seleccionadas y brindan acceso a la base de datos de los productores potenciales. Por su parte, la Universidad de Nariño ha concedido la utilización del herbario PSO, de los laboratorios de suelos, aulas para jornadas de capacitación que permiten desarrollar actividades entre otros con fines de reconocimiento de las especies, y resultados de los usos principales de los suelos. Además de los diferentes profesionales (Msc y PhD) que apoyan este proceso de investigación, logrando que las actividades tengan relevancia en los aspectos científicos.

Hasta el momento a nivel nacional no se conoce de este tipo



Finca en Municipio de Cumbal.

de proyectos, puesto que se trabaja con comunidades indígenas de las zonas de Cumbal y Guachucal, donde se menciona que nunca han llegado instituciones a fortalecer y capacitar en el tema de medio ambiente y en la parte de sistemas productivos en ganadería. Es programa piloto porque tiene actividades para desarrollar un protocolo de pago de servicios ambientales, y tiene alianzas con SAGAN, la Universidad de Nariño, la fundación Biofuturo, y apoyo económico del Ministerio de Agricultura.

Objetivos y etapas del proyecto

El proyecto tiene siete objetivos, tres de los cuales ya se han alcanzado durante el primer año de trabajo; entre estos se desatacan la realización de una caracterización social, económica y física de las fincas, para reconocer los bienes de los servicios ambientales que se generan en las fincas a través de la identificación y cuantificación de los usos actuales del suelo; la determinación y priorización de los principales problemas que afectan la producción y generación de servicios ambientales en las

fincas; y finalmente, la disminución de las actividades de uso no apropiado del suelo. Adoptando prácticas agroforestales para minimizar el impacto de baja productividad en dichas áreas.

Después de alcanzar estos objetivos se tiene previsto capacitar a grupos de beneficiarios en el proceso de generación de servicios ambientales; de igual forma, implementación del componente arbóreo con especies nativas en el manejo de los agroecosistemas restaurados. Evaluar el almacenamiento de carbono en parcelas permanentes de los sistemas agroforestales y en los diferentes usos del suelo identificado en las fincas de los usuarios, mediante tecnologías aprobadas. Y finalmente, difundir tecnologías agroforestales compatibles con las necesidades ambientales y socioeconómicas de la región, conducentes a la apropiación de dichos sistemas con enfoque de pago de servicios ambientales.

En la primera etapa del proyecto se analizó la información recolectada para luego establecer algunas estrategias de implementación de sistemas productivos más atractivos para el ecosistema que están mejorando los climas, las condiciones sociales y económicas de la población, pues se trabaja con 200 indígenas en Guachucal y Cumbal, 100 en Pupiales y 100 en Pasto. También se han realizado evaluaciones en captura de carbono, y clasificación de biodiversidad que comprende flora y fauna que están en amenaza a nivel nacional y regional. Se ha evaluado el suelo, en cuanto a la presencia de carbono y microorganismos, y el análisis de medición del nivel de degradación de las pasturas.

Metodología

La metodología es netamente participativa, todos los actores beneficiarios del proyecto trabajan en el

La captura de carbono en los diferentes componentes: suelo, hojarasca y biomasa aérea, pueden considerarse sumideros de carbono, que permiten minimizar los efectos de cambio climático"

muestreo y la recolección de datos, en el montaje de arreglos agroforestales, y realizan constantemente giras de actualización. Para realizar el estudio se diseñó una guía práctica para que los productores se incentiven a conocer y manejar los servicios ofrecidos. De esta manera se espera que ellos mismos, desde su perspectiva evalúen mediante diferentes indicadores, el estado actual de los servicios de conservación del agua, de suelos, de biodiversidad, la captura de carbono y belleza escénica, considerados de gran importancia no solo para la planificación a nivel espacial sino también a nivel de costos y beneficios sociales.

Actualmente 15 productores de SAGAN aceptaron adelantar el estudio en sus terrenos, mostrando interés por el medio ambiente y la realización de actividades que permiten el sostenimiento de las fincas mediante el establecimiento de los sistemas agroforestales.

Adicional a esto, con el Ministerio de Agricultura se realizó una red de cambio climático, en donde el IDEAM, reconoció este proyecto como un ejemplo a desarrollar a nivel nacional, porque apoya los sectores productivos, y a diferencia de otros trabajos de cambio climático, la comunidad participa en él. En esa red se pretende que todos los proyectos apoyados por el Ministerio de Agricultura, presenten los últimos alcances con miras de complementar estos trabajos.

Proyección de la Udenar en la región

El proyecto sigue la visión de la Universidad, pues busca su representación a nivel regional; son cuatro municipios, Guachucal Cumbal, Pupiales y Pasto, cerca de 400 productores directos y más de 1.000 indirectos, a través de los cuales se dan a conocer las investigaciones de la Institución, en lugares apartados donde la Universidad hace transferencia de tecnología para sectores del agro. También se apoyan tesis de pregrado y posgrado, que hacen alusión a los objetivos del proyecto que tiene proyección internacional, como es el caso de una estudiante de CATIE, Costa Rica quien realizó un estudio con los productores de Pasto, de valoración económica en recurso hídrico.



Cultivo de fresas en el Municipio de Cumbal.



Carlos Eduardo Vasco

Docente con 36 años de experiencia en el campo de la educación, recibió del Ministerio de Educación Nacional, el premio Simón Bolívar "Orden del Gran Maestro", como reconocimiento de su eminente trabajo dedicado a este campo del saber. Además trabajó como profesor de la Universidad de Harvard en 1986 y fue comisionado Coordinador de la Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo, conocida como "La Comisión de Sabios".



Udenar Periódico: Por qué tratar el tema de reorganización de la universidad en el marco de la transdisciplinariedad?

Carlos Vasco: Pues me alegré mucho que me invitaran a la ciudad de Pasto a trabajar este tema me parece abstruso en la epistemología de las disciplinas pero al fin y al cabo tiene una cantidad de efectos prácticos en cuanto a posibilidad de reestructurar las facultades... por eso me gusta poder tratar estos temas y mostrar cómo una cosa es el trabajo que podemos llamar intelectual sobre los conceptos, otro, el trabajo curricular de cómo estructurar las carreras, los postgrados, y otro problema administrativo de lograr una negociación entre distintos estamentos de respetar las tradiciones, de aprovechar las fortalezas, de disminuir los costos, pero estos tres problemas están muy entrelazados entre sí.

Udenar Periódico: En la Universidad se habla de una unión de facultades, ¿Usted qué opina al respecto?

Carlos Vasco: Todas las universidades tienen presión de parte del Ministerio, con ansias de simplificar un poco la administración universitaria, tal vez por reducir costos, tal vez para permitir más flexibilidad de que los estudiantes participen de asignaturas de una carrera a otra, que haya posibilidades de doble vinculación y hay muchas razones para demostrar que sí hace falta una comunicación mucho más grande y estas facultades que tradicionalmente han sido escuelas profesionales de mucho prestigio y de mucha trayectoria, van a resistirse a estas fusiones debido a que creen que va a quedar disminuida su fortaleza, su prestigio; y en la academia, estos aspectos de reconocimientos, honores, méritos, premios y medallas tienen mucho impacto aunque no representen una oferta de sueldo; de todas maneras la academia no busca estos reconocimientos y se sienten amenazados, su prestigio y su reconocimiento por la reorganización, pues va a tener todas las posibilidades de impedir que se lleve a cabo, y esa es una de las cosas que hay que tener en cuenta en cualquier propuesta de reestructuración.

Udenar Periódico: ¿Ud. cree que la administración debe decir sí o no a la reorganización?

Carlos Vasco: Claro, es que la administración no debe quedarse quieta nunca. No reorganizarse es desorganizarse. Ahora que es un defecto de organización el ahorro de pre-

supuesto, pues también deben quitarlo, pero eso debe ser lo de menos, lo importante es utilizar mejor el presupuesto; por eso creo que no hay que decir sí o no a la reestructuración sin primero ver cuál, con qué argumentos y qué efectos tendría.

Udenar Periódico: Desde muy joven Usted se formó en la línea de las humanidades clásicas, estas le sirvieron para construir la inicialmente llamada "teoría de sistemas" y ahora "teoría general de los procesos", ¿de qué se trata esta teoría tan poco conocida?

Carlos Vasco: Precisamente intentar resolver el problema de la interdisciplinariedad, en donde los que se reúnen desde distintas disciplinas a tratar el mismo problema no hablan el mismo idioma, van a ahorcar a uno, y mientras no sepa habla más enredado y usa más términos raros; entonces, había una propuesta en Alemania, de la teoría general de sistemas, para poder hablar entre las distintas profesiones pero se vio que era más útil para las ciencias naturales y las ingenierías, y que para las ciencias sociales y humanas haría falta otro tipo de lenguaje más refinado, por eso traté de proponerlo como teoría general de procesos.

Udenar Periódico: ¿Cuándo y cómo descubrió su vocación por ser docente?

Carlos Vasco: En realidad yo pensaba ser ingeniero y estudiar matemáticas, no tanto para la docencia pero como yo era jesuita, a todos los jesuitas después de terminar la licenciatura nos mandaban dos o tres años a enseñar a uno de los colegios; unos compañeros vinieron a Pasto y yo me fui a Barranquilla. Al trabajar todo el año enseñando física y matemáticas, en primer lugar uno le coge más afición a la física que a las matemáticas, pero también cae en cuenta que la clave no es saber mucho, si no lograr motivar y comunicar lo que uno quiere llevar, y si a uno le gusta y sigue aprendiendo siempre, en este caso matemáticas y física, pero pierde de vista que no es para saber mucho sino para que es para que haya mucha gente que se entusiasme con eso, pues es distinta la actitud. Yo sé que la maestría en física después de un doctorado en matemáticas es básica, pero muchos colegas venían con una maestría y un doctorado, casi que llegaban con el ánimo de descre-

tar a los alumnos, de hacerlos sentir muy brutos, desanimarlos y eso es contraproducente porque después uno no va a tener sucesores que quieran continuar con el proceso de la educación.

Udenar Periódico: ¿Qué necesitan actualmente los docentes para ser excelentes profesores y maestros, a propósito de que Usted recibió el premio a la Orden del Gran Maestro hace poco?

Carlos Vasco: Esto más que todo fue porque yo estuve trabajando durante 17 años en el Ministerio de Educación en la construcción del nuevo currículo de matemáticas y por su puesto tuve que ver con las demás áreas y la formación de maestros hasta el año 93, pero eso era respecto al docente de básica y media. En cambio ahora estamos trabajando con el tema de la docencia universitaria, y son como distintos los requerimientos. Cuando uno es profesor universitario la gente que tiene a su cargo ya eligió estudiar algo y viene aquí porque quiere y lucha por su puesto, en cambio en la primaria y secundaria el estudiante está allí porque los papas los mandan pero no le interesa, están más preocupados por sus problemas personales, afectivos, sociales y es muy difícil la motivación; es mucho más difícil ser profesor en básica y media que en la universidad y requiere mucho más conocimientos, más experiencia, las prácticas docentes, las distintas asignaturas de la licenciatura en educación siempre será poco para enfrentar un grupo de jóvenes y niñas de un colegio, en cambio en la universidad es más factible que la persona con un poco más de conciencia de la profesión docente, con una reflexión sobre la comunicación, con un trabajo que se vea desde el punto de vista interno de los contenidos que enseña qué puede seleccionar y en qué forma acercar al joven, pues si sería más conveniente como una reflexión continuada sobre las asignaturas que enseña la universidad, no necesariamente haber tenido una carrera de educación. ☞



9. Cielo raso y techo

8. Puertas y ventanas

7. Corredores

6. Piso

5. Muros

4. Terreno

3. Material

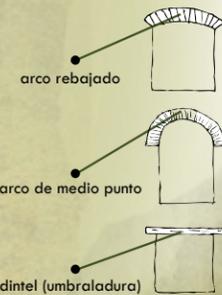
2. Herramientas

1. Ventajas

FASES

8. PUERTAS Y VENTANAS

Los vanos de las ventanas y puertas se construyen mediante un gran dintel formado por dos o más vigas de madera empotradas a cada lado del vano; en algunos casos, también se constituyen con arcos rebajados o arcos de medio punto de ladrillo códdo



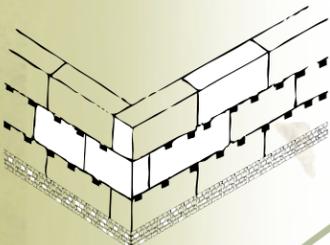
6. PISOS

Cuando se llegue al nivel del piso, se cavan las cajas para las vigas, se instala el piso y se continúa la construcción del nivel superior; se recomienda poner bajo las vigas una solera para repartir las cargas. Los extremos de las vigas empotrados en el muro deben untarse con alquitrán o brea para evitar que se pudran.

5. LOS MUROS

Al nivelar los sobrecimientos y ubicar en sus cajas las agujadas, se instala la formaleta, comenzando en una esquina de la construcción, se ajustan las cuñas y los largueros con la cuerda y se colocan las compuertas.

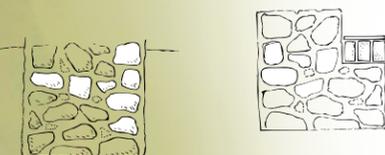
Antes de echar el material, se extiende un poco de mortero en los bordes, para evitar que, al comenzar a pisar, se salga por las juntas, y se cubren las agujadas con piedras planas delgadas.



CONSTRUCCIÓN DE ESQUINAS
Generalmente los encuentros de dos muros principales se elaboran con disposiciones de trabe de las hiladas.

4. EL TERRENO

Una nivelación previa para evitar el desplome de los muros. Para la cimentación, hacer una excavación de 60 a 80 cm de profundidad por 80 cm de ancho.



7. CORREDORES

Se construyen sobre vigas empotradas en el muro que descansan, en su otro extremo, en vigas sostenidas por pilares levantados sobre pedestales de piedra y con capiteles sencillos que amplían la superficie de sustentación del piso.

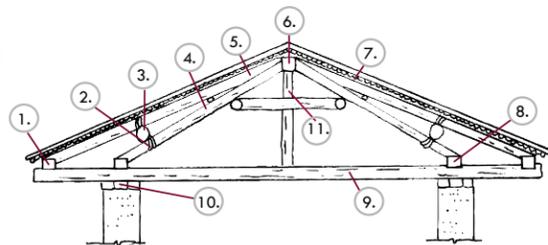


Pilar

9. CIELO RASO Y TECHO

Un tipo muy utilizado de cielo raso consiste en un tendido de caña, caña brava o guadua que se asegura mediante cuerdas desde unos elementos de madera horizontales instalados a presión entre las vigas cargueras del entrepiso; su terminado final se hace mediante pañete, decorado a veces con yeso o pintura.

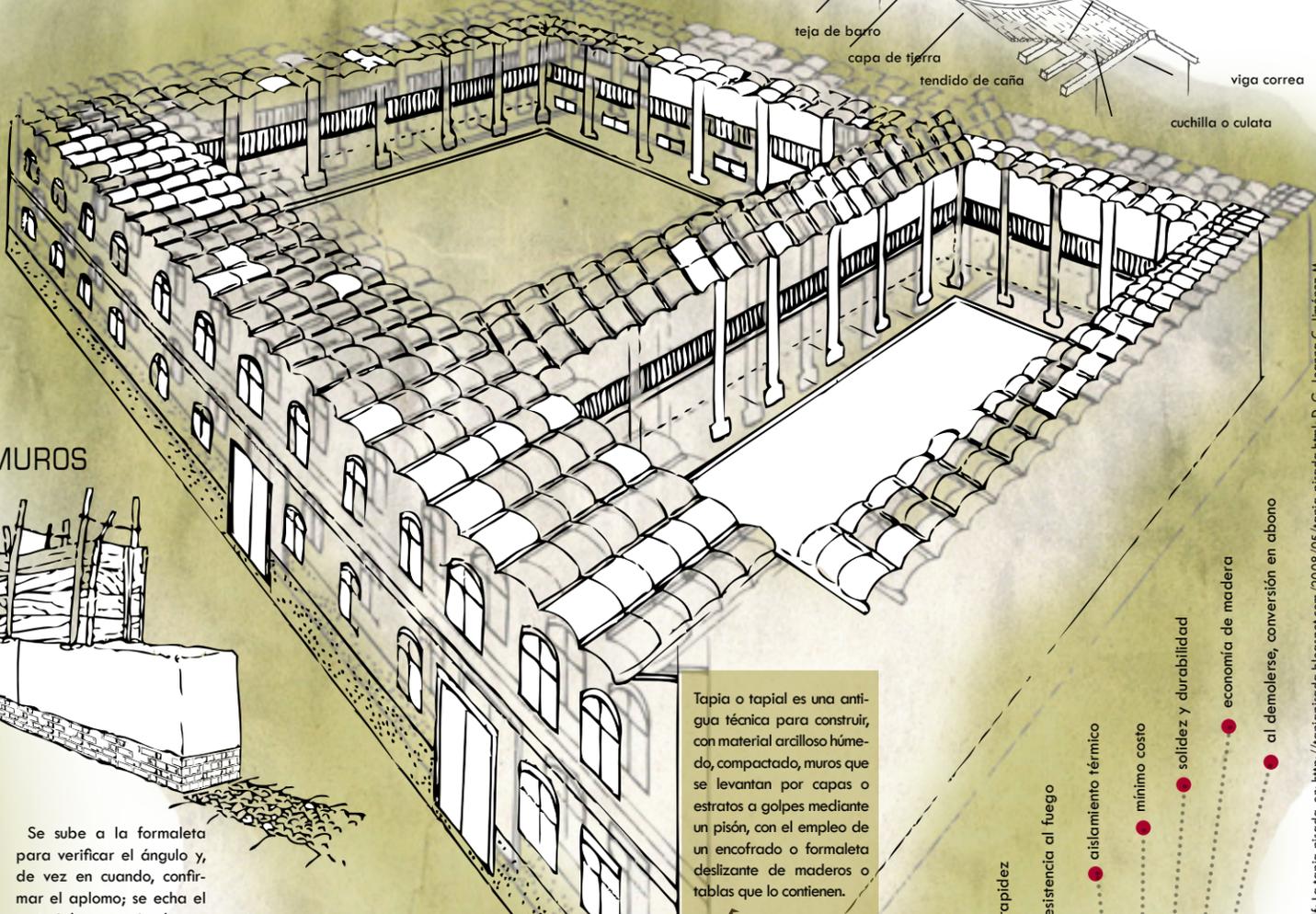
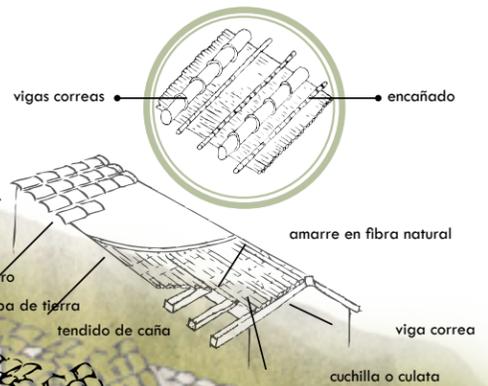
En general, para el techo se utiliza madera rolliza o, en algunos casos, elementos aserrados individuales; una de las estructuras más comunes se denomina estructura de par y nudillo.



1. Clavo
2. Amarres
3. Nudillo
4. Viga par
5. Viga correa
6. Viga cumbrera
7. Encañado y terminado de cubierta
8. Viga solera
9. Viga tirante
10. Viga corona
11. Elemento vertical

ENTECHADO

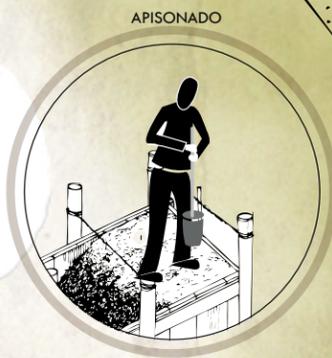
El más común consiste en un encañado amarrado con fibra natural apoyado sobre las vigas correas; sobre el encañado se ubicaba una capa de tierra (5 a 10 cm de espesor), y encima la teja; ahora, para alivianar el techo, se recurre al eternit, sobre el que se ubica la teja.



Tapia o tapial es una antigua técnica para construir, con material arcilloso húmedo, compactado, muros que se levantan por capas o estratos a golpes mediante un pisón, con el empleo de un encofrado o formaleta deslizante de maderos o tablas que lo contienen.

¿COMO CONSTRUIR EN TAPIA?

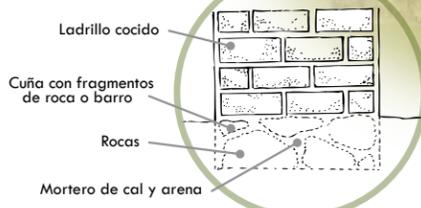
- Ventajas de la construcción
1. rapidez
 - resistencia al fuego
 - aislamiento térmico
 - mínimo costo
 - solidez y durabilidad
 - economía de madera
 - al demolerse, conversión en abono



APISONADO

Se sube a la formaleta para verificar el ángulo y, de vez en cuando, confirmar el plomo; se echa el material y se extiende con los pies, se lo comprime con el pisón en capas de 8 a 10 cm de espesor. En cada capa, para reforzarlo se debe poner, en el ángulo contra la compuerta, un poco de mortero.

Sobre la cimentación se ubica el sobrecimiento, de material rígido y resistente, para proteger el muro de la humedad, del agua superficial y de goteo y conformar la base definitiva sobre la que se coloca la formaleta para levantar los muros.



- Ladrillo códdo
- Cuña con fragmentos de roca o barro
- Rocas
- Mortero de cal y arena

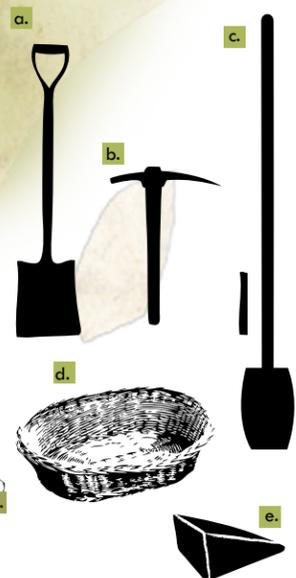
3. MATERIAL

La mejor mezcla debe componerse de:

gravilla	0 a 15%
arena	40 a 50%
limo	20 a 35%
arcilla	15 a 25%

2. HERRAMIENTAS

- a. Pala
- b. Pica
- c. Pisón
- d. Cesta de mimbre
- e. Cuña
- f. Formaleta o encofrado



1. Compuertas
2. Codales, travesaños o separadores
3. Parales
4. Cuñas o egones
5. Agujas, agujadas o riorstras
6. Panel
7. Cuerda
8. Bastón
9. Relleno apisonado



El mundo de la mano de las prácticas académicas

Teoría y Práctica en la Universidad

Resultados la práctica académica a la Costa Caribe, realizada por estudiantes de Administración de Empresas de la Universidad de Nariño, Mayo de 2009.

NOHORAYDA ERASSO PANTOJA

Estudiante Administración de Empresas
Universidad de Nariño

Era tarde, aún no recuerdo cuán, la noche cubría con su manto la ciudad y todo parecía en completa calma; sin embargo, mientras todo se desarrollaba como de costumbre, un grupo revoloteaba inquieto por la ciudad, tenía demasiadas expectativas como para dormir y muchas preguntas como para permanecer en silencio, los esperaba un largo viaje, uno que les demostraría las oportunidades que se ocultan o tal vez las que se ignoran, aunque algunos las descubrieron hace mucho; uno en que el mundo se mostraría amplio y complejo con necesidades insatisfechas y ávido de ideas que lo revolucionen; pero no era tiempo de filosofía, era hora de partir...

La ansiedad era evidente y no cesó durante todo el viaje, el camino era extenso y su forma se perdía en el horizonte, sin embargo en un momento todo cambió y en medio del bullicio una voz resonó para dar calma y para organizar el itinerario del grupo, que tenía como destino la zona Caribe de Colombia. De esta manera comenzó la práctica empresarial de los estudiantes de once (11) semestre de Administración de Empresas Nocturno de la Universidad de Nariño, enfocada desde el área de Economía y Negocios Internacionales y dirigida por el especialista Manuel Iván Ortiz Ramos, en calidad de Profesor del Departamento de Comercio Internacional y Mercadeo, un docente con experiencia y compromiso en la coordinación logística de las Prácticas Académicas en la FACEA, y con actividades cognoscitivas desarrolladas con estudiantes a nivel nacional e internacional.

En el marco académico de la Administración de Empresas, las prácticas empresariales son una parte fundamental para la formación del estudiante, porque se constituyen en el pilar para la construcción del pensamiento; verificación de procesos directamente relacionados a un posible entorno laboral, y al mismo tiempo, desarrollo del perfil profesional; orientado a generar soluciones concretas a la problemática socioeconómica regional y nacional, en un contexto internacional. El conocimiento teórico no podría ser interiorizado de manera más efectiva si no se contextualizara con la experiencia práctica, y más aún siendo el Comercio Internacional un actor determinante de competitividad.

La práctica empresarial se efectuó del 24 al 31 de Mayo de 2009, contó con la participación de 35 estudiantes y tuvo como propósito la observación de los procesos para la importación y exportación de productos que tienen capacidad competitiva a nivel internacional, además dio a conocer los diferentes documentos y zonas donde se realizan los procesos de intercambio, y finalmente permitió la comparación de los diferentes medios existentes para el mercadeo internacional (puertos, aeropuertos y vías terrestres) de las diferentes ciudades visitadas.

La practica académica inició en Cartagena con la visita a INTERTEK S.A: Líder mundial en servicios de pruebas, inspección y certificación de productos, mercancías y sistemas, seguido de ASTIVIK S.A: cuya oferta de servicios incluye la estructura, conversión, reinstalación y la reparación de las naves, buques de pesca, balsas, yates, barcos experimentales y los salvavidas; el itinerario en esta ciudad concluyó con un recorrido por la Cámara de Comercio de Cartagena. Según el estudiante Fernando Ledezma, esta clase de actividades impulsa la generación de empresas, puesto que demuestra con ejemplos reales el crecimiento y la renovación constante de los servicios a ofrecer para satisfacer la necesidad de los consumidores.

En la ciudad de Santa Marta, la práctica empresarial se orientó al conocimiento de Zona Franca Comercial e Industrial (SOFRASA S.A.) y la Sociedad Portuaria, la primera tiene como misión la administración de la Zona Franca, considerada como el área del territorio nacional que goza de un régimen aduanero y fiscal especial, a fin de fomentar la industrialización de bienes y la prestación de servicios orientados principalmente al mercado externo y de manera subsidiaria al mercado nacional.



ASTIVIK S.A ofrece servicios a la industria marina.

La segunda es una opción portuaria y logística multipropósito del Caribe Colombiano. "Es una lástima que nuestra costa pacífica no sea aprovechada y que los beneficios del puerto de Tumaco sean utilizados a su mínima capacidad, puesto que esta podría ser una excelente oportunidad para transformar a Nariño en un puente internacional de progreso"; expreso Leydi Cabrera, estudiante de Administración de empresas al ver el despliegue logístico y la eficiencia con la que son operados estos lugares.

La visita por esta ciudad concluyó con un recorrido por la empresa Aduanera López S.A, nivel I, la cual es una empresa de servicios en comercio internacional que hace parte de una cadena de servicios logísticos que brinda soluciones acertadas para el manejo de operaciones de comercio exterior, puesto que media y apoya el proceso de exportación e importación.

El grupo estaba perplejo; todo de lo que alguna vez leyeron y estudiaron se desplegaba frente a sus ojos como realidad, era hora de comprenderlo, crearlo y lo más importante aún, de utilizarlo como modelo y alternativa de desarrollo; no se imaginaban que más sorpresas les daría el recorrido en su recta final, lo cierto era que estaban preparados para ellas, y para la siguiente

ciudad que se considera como la puerta de oro del país, la cuna del carnaval de los "mono cucos" y las "marimondas" y el segundo puerto más importante del país, los estudiantes se dirigían a Barranquilla.

En esta ciudad los aguardaba la Sociedad Portuaria de Barranquilla, considerada como un puerto multipropósito que maneja todo tipo de carga, la cual va desde el carbón, hasta los sacos de café tipo exportación provenientes del eje cafetero. Sin embargo por este lugar no solo se exporta, también se importan mercancías de diferentes nacionalidades y características, las cuales para su ingreso al país pasan por un estricto control. La Sociedad Portuaria fue presidida por la Zona Franca Barranquilla que tiene como visión multiplicar su operación y administrar nuevos parques industriales de última generación, de esta forma ofrece a los usuarios una plataforma integral de comercio exterior, que favorece la competitividad.

El Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz despidió el recorrido, no sin antes demostrar la efectividad y eficiencia de los procesos que en él se realizan. Así concluyó la practica empresarial que deja un grato recuerdo en la memoria de los asistentes, no solo por los paisajes y las imágenes que perduraran en el recuerdo, sino también como un antecedente de éxito y competitividad que aprovecha al máximo los diferentes beneficios y garantías que otorga, no solo el gobierno nacional, sino también los extranjeros.

De esta forma la Universidad de Nariño continúa ofreciendo herramientas para que los estudiantes desarrollen sus conocimientos y habilidades en la ejecución y despliegue de estrategias que les permitan generar oportunidades laborales a partir de la comprensión de modelos reales, actuales, innovadores y especializados que, en este caso específico, permitió que los estudiantes de once semestre nocturno de Administración de Empresas comprendieran que el desarrollo de estas habilidades acompañadas de la utilización eficaz de sistemas portuarios y de logística permiten acercar nuestros productos al mundo.

Un agradecimiento a las diez empresas de Cartagena, Barranquilla y Santa Marta que nos acogieron con alegría, confianza y gestión empresarial en respuesta a las preguntas e inquietudes de los estudiantes y la oportunidad de culminar con excelentes resultados la práctica académica a la Costa Caribe, Administración de Empresas de la universidad de Nariño, Mayo de 2009.



Estudiantes de once semestre de Administración de Empresas de la Universidad de Nariño.

“En procura de un orden justo que propicie la convivencia pacífica”

V Encuentro de la Jurisdicción Constitucional

En el evento se trataron temáticas como los derechos de las víctimas de la violencia, salud y la seguridad social en el contexto colombiano, entre otros.

MAURICIO GRANDA GONZÁLEZ
Estudiante de Derecho Udenar

Del 11 al 14 de agosto, en la ciudad de Barranquilla (Santander) se adelantó el V Encuentro de la Jurisdicción Constitucional, “en procura de un orden justo que propicie la convivencia pacífica”, evento organizado por la honorable Corte Constitucional Colombiana.

La instalación del evento corrió por cuenta del señor Presidente de este alto tribunal, doctor Nilson Pinilla Pinilla, y contó con la presencia de dos de los tres presidentes de la Asamblea Nacional Constituyente, el ex presidente César Gaviria, el Presidente de la República y Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, Consejo de Estado, Consejo Superior de la Judicatura; el procurador General de la Nación y magistrados de los distintos tribunales, así como invitados del orden nacional e internacional.

El aspecto anecdótico del encuentro corrió durante el discurso del presidente Uribe Vélez, por cuanto en la parte crucial de su intervención y cuando hacía una defensa airada de la política de seguridad democrática y de los logros alcanzados en la política social por su gobierno, al mejor estilo de sus consejos comunitarios, el recinto quedó a oscuras interrumpiendo las palabras del primer mandatario y robando algunas sonrisas de los atónitos asistentes, entre los cuales había algunos que culpaban de tal hecho a miembros de la USO (Unión Sindical Obrera – Sindicato de trabajadores de Ecopetrol), igualmente dejó impávido al auditorio la cantidad de críticas lanzadas contra la Asamblea Nacional Constituyente, aduciendo que la misma provenía de la ilegitimidad y que pasó la revisión de constitucionalidad de la Corte Suprema de Justicia gracias al voto de un conjuer de la sala laboral, intentado con ello, restarle importancia y valor a una constitucional que al asumir su mandato juró fielmente obedecer.

Entre los temas que se programaron en el evento estuvieron conferencias sobre familia, niñez y adolescencia, derechos de los niños, ecología, desplazamiento y otras víctimas, acoso laboral, participación ciudadana, estados de excepción, derecho a la educación, omisión legislativa, Justicia y Paz, justicia constitucional y justicia penal internacional; en la que se hizo una magistral exposición por parte de Javier Ciurliza, director adjunto de las Américas

del Centro Internacional de Justicia Transicional ICTJ – respecto de las comisiones de la verdad posteriores a los procesos de paz y la comparación con procesos de paz en otras latitudes del continente.

Haremos mención brevemente al derecho a la memoria que fue expuesto por el presidente de la Corporación, respecto de que las víctimas de la violencia en todos sus géneros, entre los cuales se cuentan decenas de líderes sindicales, sociales, estudiantiles, comunitarios y defensores de derechos humanos, tienen dere-



Invitados especiales al V Encuentro de la Jurisdicción Constitucional

// **A través del mecanismo de Tutela, los ciudadanos han acudido ante la justicia en búsqueda de protección. Hasta la fecha se han interpuesto cerca de dos millones de tutelas”**

cho a que se haga por parte del Estado, los esfuerzos necesarios para que tales actos de barbarie nunca más se repitan, para que se conozca la verdad y se busque la reparación. Aportó sobre el mismo tema, el experto invitado padre Francisco de Roux, quien hizo un recuento de los estragos de la violencia en el sur de Bolívar y el Magdalena medio con un crudo relato sobre víctimas y victimarios, con una mención especial al vínculo estrecho entre los grupos de extrema derecha y la fuerza pública; y fue de tal impacto generado en el auditorio, que el escenario en pleno se puso de pie para aplaudirle y ovacionarle durante varios minutos.

El viernes 14 de agosto finalizó el evento con la conferencia sobre seguridad social a cargo del H. Magistrado Jorge Iván Palacio, en la cual se analizó la problemática de la salud y la seguridad social en el contexto colombiano; y como experta invitada sobre el mismo tópico, la doctora Gina Magnolia Riaño Barón, Directora de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, en la que se analizó la situación de la salud en Colombia y se revelaron cifras que llaman mucho la atención, como es el caso de los decretos, acuerdos y resoluciones que reglamentan la Ley 100 de 1993 (sistema de seguridad social en Colombia), los cuales suman en su conjunto, 1.200 disposiciones que si se unificarán en un solo código, que equivaldrían a cerca de 5.000 artículos, lo cual no mereció otra calificación que diáspora jurídica; se revelaron cifras respecto de la utilización del recurso de Tutela por un significativo grupo de ciudadanos, a tal punto, que hasta la fecha se han interpuesto cerca de dos millones de tutelas, especialmente en los temas de seguridad social, lo que releva que es el mecanismo idóneo para la protección de los derechos y la consideración del derecho a la salud como fundamental y autónomo.

La protección constitucional a través del mecanismo de tutela, ha permitido que los ciudadanos, en especial aquellos que tienen mayor situación de vulnerabilidad, acudan ante la justicia en búsqueda de protección y en mérito de ello se han dictado sentencias que han declarado el estado de cosas inconstitucional en el sistema penitenciario colombiano, sobre desplazamiento forzado y en salud, a través de las sentencias T 153 de 1998, T 025 de 2004, T 760 de 2008, entre otras, que imponen compromisos al gobierno nacional para reafirmar el estado social de derecho que pregona nuestra carta política.

En todos los tiempos siempre los gobernantes han tenido la pretensión de asumir poderes omnímodos para la satisfacción de sus apetencias, sin embargo hemos heredado de los pensadores del derecho, el respeto debido a la separación de poderes o la teoría de la tridivisión de los mismos ó figuras como las creadas a partir del modelo democrático norteamericano,

el sistema checks and balances (pesos y contrapesos), que permite controlar el abuso en el ejercicio del poder, más aún cuando la experiencia nos indica, como en el caso Colombiano, que los regímenes presidencialistas fuertes con concentración excesiva de poder tienen la perversa tendencia a perpetuarse en el poder al mejor estilo de los estados totalitarios, dictatoriales y fascistas, para lo cual no dudan en reformar las constituciones las veces que sea necesario a fin de conseguir y garantizar sus intereses y los macabros intereses de sus aliados. Por ello todos debemos acudir en la defensa de la majestad de la justicia como límite a los abusos del poder, en la búsqueda de los mecanismos que nos permitan la sana convivencia y en el cual sean juzgados todos aquellos que infrinjan la ley, sin importar si son políticos, militares o ciudadanos del común; no debe extrañarnos que sean llevados ante los tribunales, aquellos militares involucrados en violaciones a los derechos humanos y a los políticos involucrados con grupos al margen de la ley, y también judicializar toda clase de corruptelas de las que se ha valido este gobierno para apoyar un proyecto de referendo disfrazado de método democrático, pero que no es más que una imposición de intereses y un triunfo de la corrupción en el Congreso. ☞

Reconocimiento al Liceo de la Universidad de Nariño

Ecopetrol, a través del Programa Bachilleres por Colombia
“MARIO GALÁN GÓMEZ”

Reconoce al Colegio
Liceo de la Universidad de Nariño
Nariño

Por haber sido seleccionado su alumno
Nicolás Daniel Peñafiel Ojeda
como uno de los mejores bachilleres del 2008

Javier C. Gutiérrez Pemberthy
Presidente Ecopetrol

Bogotá D.C., 27 de agosto de 2009



→ Viene de la pág 1

El poder legitimador de la Asamblea Universitaria

trabajo realizado por las anteriormente conocidas como mesas temáticas y las 12 comisiones de Reforma, continuarán abordando temas trascendentales como el Estatuto General, el PEI, el Estatuto Estudiantil, Universidad y Región, la parte financiera y administrativa y lo concerniente con bienestar universitario.

Cinco Comisiones de Reforma

En la última reunión la Asamblea Universitaria definió cinco comisiones permanentes: Comisión de Universidad y Región, que es la continuación de la Mesa Temática que llevó el mismo nombre, encargada de establecer los principios generales relacionados con el paradigma Universidad y Región y el pensamiento propio. En segunda instancia está la Comisión Académica, que reúne lo que fueron las mesas de Dignidad de la Docencia, Investigación y Proyección a la comunidad; dentro de las normas pertinentes, esta comisión será la encargada de construir un Estatuto Académico, que recogerá lo que hasta ahora son, el Estatuto Docente y el Estatuto del Investigador, además de la normatividad que tenga que ver con la proyección a la comunidad. La tercera comisión tiene que ver con la Democracia Universitaria, encargada del Estatuto General. Por otra parte está la Comisión de Organización Administrativa, Planeación y Estructura Financiera, y finalmente la Comisión de Bienestar Universitario.

Metodología de la Asamblea Universitaria

A partir de una síntesis del trabajo adelantado por las Mesas Temáticas y por las Comisiones anteriores, sus delegados se concentrarán en analizar y elaborar un documento, que servirá de base para el trabajo que realizarán, las Comisiones Permanentes.

La Asamblea Universitaria trabajará a través de las cinco Comisiones Permanentes aprobadas, en las cuales se analizarán las propuestas y se elaborarán los proyectos que, en última instancia, serán cambiados o aprobados por la Asamblea Universitaria.

Vinculación de la Comunidad Universitaria

Uno de los aspectos fundamentales de la Reforma Universitaria es la reforma curricular en cada uno de los programas, que son el espacio adecuado para que sus estudiantes y docentes se vinculen al proceso. Es necesario recordar que cualquier persona de la Comunidad Universitaria puede contribuir con la Reforma. La diferencia entre los Asambleístas y no Asambleístas radica en que los primeros tienen voz y voto, los siguientes, sólo voz. "... y es en este proceso de reforma curricular donde se tiene que pensar cuál es y cómo se va a ejercer lo que hemos llamado "la convivencia responsable de la Universidad en la Región", es decir, cómo los programas, a través de la investigación y la proyección, se vinculan en la región conviviendo con ella responsablemente", afirmó Julián Sabogal Tamayo, Presidente Mesa Directiva de la Asamblea Universitaria. ☞

Miembros Mesa Directiva Asamblea Universitaria

Representantes Docentes

- Julián Sabogal Tamayo - Docente Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas – Presidente Mesa Directiva AU.
- Jesús Martínez Betancourth - Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
- Francisco Ocaña - Docente Departamento de Matemáticas y Presidente. Aspunar - Asociación de Profesores Universitarios de Nariño.

Representantes Estudiantiles

- Juan Pablo Córdoba Castillo – Estudiante de Derecho.
- Paulo Muñoz Ibarra - Estudiante de Derecho y Presidente del Consejo Superior Estudiantil – Vicepresidente Mesa Directiva AU.
- Mario Andrés Vallejo Meneses - Estudiante de Derecho.
- Margareth Liceth Solarte - Estudiante Comercio Internacional de la Extensión La Unión (Representante por la Extensiones).

Representantes por los Trabajadores

- Luís Rosero – Trabajador Centro de Informática.
- Javier Delgado – Presidente Sindicato de Trabajadores Udenar SIN-TRAUNICOL.

Miembros Honorarios

- Silvio Sánchez Fajardo - Rector de la Universidad de Nariño.
- Álvaro Arteaga - Presidente del Consejo Superior.

Intervención en la estructura histórica y patrimonial de la Ciudad

Mi paso de casi siete años por la administración municipal y concretamente el lustro que estuve vinculado con el Departamento Administrativo de Planeación Municipal, me dio la oportunidad de participar dentro del equipo técnico y de investigación que formuló y estructuró el actual Plan de Ordenamiento Territorial, 2000 – 2012 denominado "Pasto Realidad Posible", además del Plan Parcial Centro: "El Corazón de la Ciudad" formulado en el año 2005; aparte, del ejercicio en la cátedra universitaria en la carrera de Arquitectura de la Universidad de Nariño donde se estudian los fenómenos urbanos y en particular lo que acontece con nuestra ciudad, me posibilita opinar con autoridad sobre el tema con claridad conceptual, además de la responsabilidad social para observar ciertos aspectos de tipo técnico y jurídico, que se tendrán que tomar en cuenta por parte de la actual administración local y por los miembros del Honorable Concejo Municipal a fin, de no cometer los errores que luego la historia ha de cobrarles.

Quisiera alertar a la comunidad en general, sobre la debilidad de los argumentos que esgrime la administración municipal y la tecnocracia oficial, cuando intenta resolver el tema del centro de la ciudad sin la suficiente valoración de las leyes y normas de cara a la intervención programada por ellos en el centro histórico de la ciudad el cual, fue elevado a la categoría de "Patrimonio de Conservación" mediante la Ley 163 de 1959, ley que incluso, delimita claramente el área protegida para la conservación; por ello el pretender arrasar una importante porción del territorio contenido en el recorrido de la Carrera 27, es preocupante por cuanto dicha vía urbana, está incluida en dentro de la jurisdicción que la citada Ley declara y referencia cartográficamente.

A su vez, el Plan Parcial Centro, toma como referente de obligatorio cumplimiento lo mandado por la Ley 163 de 1959, sus características, valores arquitectónicos, de identidad cultural, requerimientos ambientales, alcances de su intervención y su jurisdicción la cual, se toma con base en la cartografía original de la declaratoria y se complementa con la normativización del "Centro Extendido" el cual, actúa como área aferente o de acción para la protección del patrimonio construido como una premisa mayor; cabe mencionar que dicho plan, está debidamente soportado por los estudios técnicos y jurídicos, el inventario de cada uno de los inmuebles los cuales fueron categorizados como de 1º, 2º, 3º y 4º Nivel de Conservación, definiendo además, los Conjuntos Patrimoniales.

Por ello, señores Concejales, representantes de la administración municipal, comunidad universitaria y ciudadanía en general, no podemos pecar de irresponsabilidad con la Ciudad, la de nuestros ancestros, la patrimonial, al pretender pasar por alto la normatividad vigente contenida en el Plan Parcial Centro: El Corazón de la Ciudad, el cual, aparte de cumplir con los procedimientos exigidos por la Ley 388 de 1997, se fundamenta en los principios del Ordenamiento Territorial y en el respeto por el patrimonio construido el cual dicho sea de paso, no cuenta con ningún doliente; les cito el caso del conjunto patrimonial denominado "Pasaje Corazón de Jesús" el cual, día a día se desmorona ante la indolencia e indiferencia de todos.



El Plan Parcial Centro, fue estructurado para que se constituya en una herramienta de trabajo complementaria al Plan de Ordenamiento Territorial - POT de Pasto que oriente los procesos de intervención y de planificación del área central de la ciudad en sus aspectos físico espaciales, movilidad, espacio público, usos de suelo, medio ambiente, aspectos socio culturales y económicos que deben conjugarse integralmente para que nuestro Centro Histórico, recupere su acción vital de conservación como directriz estructural del plan.

Hacemos entonces un llamado para que la ciudadanía en general, todos sus estamentos y la Universidad en particular, se integren al debate bajo la perspectiva de desarrollar propuestas constructivas sobre el Plan de Movilidad, dada su complejidad, su nivel de impacto en el área central de la ciudad, la cual y a pesar de sus inmensas dificultades y problemas, posee grandes potencialidades en virtud a que en dicha porción de territorio, se asientan múltiples hechos y escenarios que deben ser valorados como parte fundamental del patrimonio; el compromiso entonces, es lograr que se revise la intervención programada por el gobierno local dejando de lado la arrogancia de la tecnocracia y el argumento de salvación de la crisis económica que vivimos ya que el cemento y los buses anaranjados por sí solos, no reemplazan la carencia de gobernabilidad. ☞

Un debate que está abierto

Intervención militar de los Estados Unidos en el mundo

La polémica por la instalación de siete bases norteamericanas en Colombia debe ser objeto de análisis de toda la sociedad colombiana.

EQUIPO PERIODÍSTICO

Udenar Periódico

El pasado 9 de septiembre estudiantes de la Universidad de Nariño, sectores sindicalistas y populares como el movimiento de mototaxistas, se movilizaron en medio de la campaña nacional de rechazo a la presencia militar norteamericana en el país; este tema hoy en día es uno de los de mayor importancia para la historia de nuestra nación, y la posible solución o profundización del conflicto político social y armado que vive Colombia, por esto se hace necesario que la sociedad colombiana reflexione a profundidad.

Para el ciudadano norteamericano Steve Cagan, que estuvo de visita en Colombia, esta intervención militar no ha traído ningún beneficio, por lo cual manifiesta que está en contra. “¿Para qué van a servir siete bases militares?, esto solo va complicar las relaciones políticas y de integración en la zona andina y caribeña, lo considero como una provocación. Como individuo, para mí es una decepción la administración de Obama, incluso yo trabajé como voluntario para su campaña; quien tenía otra posición sobre la situación de derechos humanos en Colombia, estando en la Casa Blanca cambió su posición 180 grados, está a favor del TLC y habla permanentemente de este proyecto de las bases, realmente yo considero que es un paso hacia atrás”, agregó el ciudadano estadounidense.

Al revisar la participación militar de los Estados Unidos de Norteamérica, en algunos ejemplos se puede detallar que ninguno de los conflictos en los cuales ha intervenido se ha solucionado pacíficamente, por el contrario las diferencias se han profundizado o han terminado en genocidios cometidos por EE.UU., como lo fue el lanzamiento de la bomba atómica sobre las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki, que dejó 220 mil muertos y hoy en día siguen muriendo personas por los efectos de la radiación nuclear; también está la participación en el conflicto de Corea, el cual aún no se ha resuelto y amenaza con convertirse en la hecatombe para la humanidad, por el uso masivo de armas nucleares que este conflicto puede llegar a involucrar. A esto se suma el caso de Vietnam en el cual fue utilizado el Agente Naranja como arma química que envenenó los recursos naturales y a la población civil de

ese país, e inclusive contaminó a las mismas tropas de EE.UU.; hay que recordar que el régimen Talibán de Osama Bin Laden fue apoyado por EE.UU. en su guerra contra la Unión Soviética.

La Invasión a Iraq, bajo la doctrina de la guerra preventiva implementada por George Bush y apoyada por el gobierno colombiano, tenía como objetivo prevenir el uso de armas nucleares por parte del gobierno de Husein; después de dos años de guerra, el gobierno americano admitió que no encontró dichas armas, pero que sometió a este pueblo a la violencia mas desencarnada que, según la agencia de sondeos británica Opinion Research Business ORB, “dio a conocer el pasado 28 de enero los resultados de un estudio que confirman la muerte de más de un millón de civiles iraquíes, como consecuencia de la invasión y ocupación estadounidense”, y que el gobierno americano llama daños colaterales.

En América Latina la situación no ha sido diferente, a comienzos del siglo XX por ejemplo, los Estados Unidos compraron en una “fraudulenta” transacción la “independencia de Panamá” o la masacre más famosa de la historia del país, conocida como la Masacre de las Bananeras, que ocurrió en Ciénaga, Magdalena el 6 de diciembre de 1928, cuando un regimiento de las fuerzas armadas de Colombia abrieron fuego contra miles de manifestantes que protestaban por las pésimas condiciones de trabajo en la United Fruit Company, que hoy se conoce como Chiquita Brands, que está demanda en EE.UU. ante la Corte Federal de Washington, por 1.800 familias víctimas de los paramilitares en Urabá, Antioquia, que además esta empresa patrocinaba.

En la Guerra Fría y ante la creciente avanzada en América Latina del marxismo como solución a los problemas estructurales, se creó la Doctrina de la Seguridad Nacional, impulsada por los EE.UU., y que fue el sostén ideológico de las dictaduras militares en el continente Latinoamericano durante las décadas de los 60 y 70. En ese sentido, se creía necesaria una contraofensiva política y militar. De este modo se creó la polémica Escuela de las Américas en Panamá, que se encargó de instruir a militares y policías de América Latina en técnicas contra-insurgentes, y que ha sido señalada como una organización que ha promovido violaciones a los derechos humanos y la represión clandestina, entre las que se destacan el golpe militar a Salvador Allende, las dictaduras



en el cono sur, la creación de grupos paramilitares en Centroamérica etc.

En la década de los años noventa, Colombia se convirtió en el mayor productor de drogas de uso ilícito en el continente; se crea entonces el gobierno de Andrés Pastrana el acuerdo político-militar, conocido como el Plan Colombia, el cual tenía como objetivo la reducción en la producción de alucinógenos; con éste se amplió la cooperación militar entre los EE.UU. y Colombia, acuerdo bajo el cual se modernizaron las fuerzas militares de Colombia, pero de igual manera, se agudizó la violencia ya que el fenómeno del narcotráfico no se ha terminado, solo se trasladó de región en región, dejando muerte y destrucción a su paso. A inicios del Plan Colombia, el departamento de Nariño no era un productor importante de hoja de coca y amapola, hoy en día de cada cuatro hectáreas de cultivos de uso ilícito en el país, una está en Nariño, según el Gobernador Antonio Navarro Wolf, y que además es el Departamento que registra los mayores índices de violencia en sus zonas rurales, sin mencionar los efectos ocasionados en el medio ambiente; adicional a esto, la base militar de guarda costas ubicada en Tumaco, Nariño tiene una gran presencia militar norteamericana, de hecho el sector hotelero en esta ciudad ha crecido y se mantiene con el hospedaje que estos militares y contratistas pagan, pero así mismo se han incrementado fenómenos como la prostitución y la violencia.

Al fortalecer los convenios militares, el gobierno colombiano se está preparando para agudizar la guerra y no para alcanzar la paz, pero con ello se va acrecentar el hambre, la pobreza y los demás fenómenos sociales consecuencias del conflicto, así como la destrucción de las nuevas generaciones de colombianos, sin olvidar que los orígenes de la violencia en este país no se encuentran en los grupos ilegales alzados en armas o en el narcotráfico, sino en las profundas inequidades económicas y sociales de esta nación; mientras éstas no se resuelvan no habrá paz. Profundizar la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico, es entrar en una guerra sin fin, sesenta años de lucha contra las distintas guerrillas lo ha demostrado. ¹

“Álvaro vislumbra todo un país convertido en zona de orden público, como una sola Convivir donde la gente de bien pueda disfrutar en paz de la renta. Y será él quien traiga por fin a los redentores soldados norteamericanos para que humanicen el conflicto y hagan de Uribe Vélez el dictador que necesitamos” Jaime Garzón, 1996.

1 http://www.minci.gob.ve/opinion/7/175778/un_millon_de.html



Citas de la Enciclopedia "Geografía de Historias In-ciertas"

El país de las loterías

“Sabedor el regidor de la Compañía de este competitivo negocio, y muy preocupado, decretó la ilegalidad de hacer rendir 200% la misma boñiga que el negociaba”.*

MARIO EFRAIN PANTOJA
Docente de Geografía Udenar

Hay historias de historias que parecen o son culpa de la ficción más que manifestación de esta realidad de ciegos, como en el mundo de Saramago, cuando lo incierto y la grotesca se instituyen como verdad. Nuestra historia comienza leyendo el primer tomo en una antiquísima biblioteca, en cuya primera página se lee sobre un país donde todos se sintieron ricos y suficientes con una novedosa lotería. Esta comienza así: “Un andariego descubrió en sus andanzas un “... país vertiginoso donde la lotería era parte de la realidad”[1], en unas geografías benditas donde reinaban vendedores de baratijas y cuenteros de oficio, duchos en sonsacar la credulidad de más de uno. Erase el país de los azares y recompensas donde

la rueda de la fortuna, hasta la embriaguez, el que se niegue podría ser señalado como antipatriota..., razón para ordenar excluir al que no juega, apartarlo de los ciudadanos de fortuna. Era pues, un sistema donde cualquiera podía ser rico de la noche a la mañana. Pero donde mandaban los Mercaderes de Vanicia, autodenominados así mismos “La Compañía y que velaban... por los ganadores...”, no los demás jugadores y “tartufos” al decir del buen Moliere, nunca ganan. Cuando a los pobres se les impone el mentir, siembra una gran insensibilidad frente a la muerte y proliferan los carnavales de recompensas contra quien despotrique o se rebelde contra la Compañía. Tanto se degradó la sociedad que cualquier ladrón era premiado o elegido como “buen ciudadano”. Lógico que al pasar el tiempo desaparecieron los locos, cuenteros y “quijotes” que intentaban rehacer los sueños...” (La historia no es clara en cuanto a sueños se refiere).

En el inicio del II Tomo se lee: “... el vendedor de Zigurats, no era más que el Diablo, vestido de importante que, ofreciendo mucha plata a quien feriare su alma en la lotería de la Compañía, en la que inscribió miles de almas. Un día de Pascua, cuentan, este diablo se atrevió a ofrecerle al mismísimo Don Quijote esta lotería, a lo que él, el soñador, cuyas sabias barbas jamás chorrearon de saliva ante las “maravillas” del Dorado, dicen exclamó “A este carnaval nunca vendería mi alma, aunque sólo sea para nutrir este mi escuálido cuerpo, mi triste figura, menos con el falso oro desgraciar mi alma de soñador”. “Quijote al fin” comentaron los “principales”. Y él, dicen, respondió “Ladran perros Sancho, señal que cabalgamos”. (Con tal que no muerdan dice que dijo Sancho). También estos cabalgantes, desaparecieron como miles de seres buenos...”

“...Un buen día entró en crisis el Gran Bazar, donde se había enseñado lo ‘esprelético’ (?), la insensibilidad total. Donde, los infelices habíanse jugado sus esperanzas, queriendo salir de sus miserias, quedándose más pobres e ignorantes que cuando nacieron que, sintiéndose inseguros, apresaron y amarraron al diablo, pero lo soltaron cuando les prometió que pagaría intereses del 200%. Fue Fausto[2] quien les dijo ‘...cuando tengas al diablo, no le sueltes, que difícil te será cogerle de nuevo. Sabedor el regidor de la Compañía de este competitivo negocio, y muy preocupado, decretó la ‘ilegalidad’ [3] de el negocio de los 200%, el miso y de la misma boñiga que el negociaba. ¡Agarrémosle!’ Dijo, y agarraron un testafarro!, con lo que se descubrió esta falacia. Motivo para que el orate Vallejon los calificara de “bípedos en tenis” a los que perdieron hasta la camisa en el reino del Supremo Demagogo, en este País de Opinión, (Nombre raro del País de la Lotería). Originó una gran decepción este juego, pero ya era tarde, en tanto, en Babilonia, se aprovechó para llevar a los descontentos a la guillotina, como subvertidores, mientras la mayoría pastaba... así, se tapaba el hedor del régimen de Grandes Estafas.

No faltó quien fuera a buscar al diablo, pero éste ya estaba sobreeseguro, en la Compañía, donde hace miles de años era socio Honorario. ¡El ambiente olía a azufre, y no era del Volcán vecino! ...otros, en las calles, aún buscaban al diablo para jugar de nuevo... pero, el muy indigno, ya estaba de nuevo sentado en su oficina de la Compañía, (en su lugar, un testafarro preso se remordía). Una gran crisis asoló los bancos de la Compañía, mientras Fausto

sentenciaba - El muy egoísta... nada hace de balde -. Se teme lo peor, pues cada día el humilde abre los ojos en las tinieblas y los locos han comenzado a gritar ¡el fin se acerca! - En babilonia hay que hacerles caso a los locos que indican cuál cordura es verdadera”. Bueno, esto dice la página 1.953 que revisamos con las fechas exactas de Funes. Fin del Segundo Tomo.

Al final en el III Tomo, se lee: “Lo que ocurrió después y se difundió es algo trastornante, el Zigurats se desplomó. Pero, surgieron otros países sin lotería donde los pobres quieren realmente vivir felices, lo que preocupa al Gran Demagogo que, desesperado, estrena nuevas mentiras para evitar la hecatombe... mientras el mismo diablo le mueve el trono. Dicen que hay Países de montañas y valles, mares y lunas llenas a largo plazo, donde el trabajo honesto es el único que rinde... esto molesta...”. El Tomo termina así: “...al ser sencillo y honrado del pueblo le es difícil ser deshonesto y hacer pactos con lo oscuro, el azar le es extraño, por eso es aconsejable ser incrédulo.” Nota: En otros tomos están historias de Memorias perdidas, Guerra y Paz, La Nueva Babilonia que relataré en otras crónicas. Cualquier parecido con algún país es una desafortunada coincidencia.

1 Viaje de Borges a un país enredado en borracheras de poder. Ningún país conocido, según sus “Ficciones”.

2 Fausto. Mago poderoso que intentó ¡parar el tiempo! Loco de amor por Margarita, nunca bebió licores de demonios pero hizo un trato con Mefistófeles, sabio y bello ángel de Baudelaire: ¡Ganar en infinita sabiduría parecida a la de dios! Debo advertir que Dios entonces no se había inventado, pero representado en el número divino escrito aquí.

3 *Aclaro: según el Ministerio de Los Mercaderes, “era y es ilegal” hacer rendir, (por arte de magia) mucha boñiga, que supere la del Gran Bazar, en su Gran Compañía de Defraudación Social. ☞



se conseguía toda pócima para la felicidad y los arregladores de almas con los demagogos de oficio, gobernaban en su “derecho natural”. Ha mucho organizaban juegos, carnavales y concursos para el “sagrado juego de la dedocracia”. Entonces fue cuando se patentaron las loterías y entraron las necesidades, la miseria y el hambre, a solucionarse en una ruleta. Desde entonces la vida y la muerte de los hombres pobres se entendieron solo como “un mal sueño”, por lo que se enseña ‘echar suertes’, para que las últimas esperanzas rindan valor a los ganadores en el juego del mercado. Son tiempos cuando los pobres deben hacerse girar una y otra vez en

“Un día, apareció un vendedor de Zigurats, que prometió como el Gran Demagogo, el más grande de los bazares, nunca visto. La riqueza se sustentaría en una gran pirámide construida con las últimas esperanzas de los pobres... discurso no creído por un loco (escéptico) que le gritó ¡...la esperanza en este sistema ya no existe! Loco que se desapareció, como desaparecieron muchos gritos... Normal en ese sistema falto de oportunidades. Sistema que a tal punto desgraciaba a los infelices, que como decía el loco que “si llegó a valer la excreción oro, de seguro nacieron sin orificio” Fin del I Tomo. (Debo aclarar... mi deber sólo es citar los tomos... su estilo.)



Página Web del
Centro de Comunicaciones



Radio, Prensa, Televisión y Udenar Periódico, conforman la gran familia de medios que maneja el Centro de Comunicaciones de la Universidad de Nariño, medios que ahora se articulan para darle la bienvenida a otro espacio informativo, se trata de la página Web ccomunicaciones.udenar.edu.co, que es el resultado de la necesidad de mantener informadas a todas las personas que dentro y fuera de la ciudad de Pasto, a nivel departamental, nacional y mundial, desean consultar la información que se genera desde la Universidad de Nariño.

Este espacio Web contiene información detallada de las producciones televisivas de la Universidad; las ediciones del Periódico Institucional; videos de noticias destacadas; afiches, propuestas publicitarias y demás creaciones de nuestros diseñadores; el portafolio de servicios del Centro de Comunicaciones, además de un completo archivo de fotografías de la Universidad, eventos, funcionarios y planta física. Adicional a esto, próximamente se realizará el lanzamiento de Udenar Radio y Televisión en Vivo, con la programación de Telepasto; nuevos espacios que podrán ser vistos y escuchados en todo el mundo a través de internet.

Un verdadero destino para la aventura

Volar sobre Nariño es un privilegio

Del 9 al 12 de octubre, los bellos paisajes de Nariño serán escenario del primer Rally Internacional de Parapente.

EQUIPO PERIODÍSTICO
Udenar Periódico

Un poco de historia

El parapente es un deporte extremo que data de épocas mitológicas; en el tiempo de los griegos con personajes como Dédalo e Ícaro, y en el renacimiento con los dibujos visionarios de Leonardo Da Vinci y sus fabulosos e invaluable aportes. La historia narra que hasta la época moderna de Otto Lilienthal, Ingeniero Industrial alemán y uno de los pioneros en el estudio del vuelo, los hermanos Wright y Samuel Langley, se puede hablar con propiedad del nacimiento de la aviación ultraliviana y por extensión del parapente. Fue un 17 de diciembre de 1903 después de muchos intentos y sacrificios que los hermanos Wright lograron el primer vuelo autopulsado de la historia. Siendo este deporte de gran tradición en el mundo era imposible que

no llegara a Colombia, una tierra caracterizada por su bella geografía, apta para la práctica de una disciplina de alta adrenalina y emoción. Los primeros departamentos donde se practicó el parapente fueron Santander, Antioquia, Valle, Cundinamarca, el Eje Cafetero, y en el 1995 llegó al departamento de Nariño. Carlos Yepes gestor del parapente en el sur del país, se constituyó en un empresario que gustaba patrocinar eventos de esta naturaleza, es así como esta pasión lo llevó a innovar, a brindar mayores espectáculos con aventuras que tuvieran que ver con los desafíos de las grandes alturas. Yepes realizó diferentes contactos con pilotos de distintas partes del país y fuera de éste para que practicaran el parapente en esta región; inicialmente se realizó en el cerro de Morasurco, un espectáculo recordado con el cual surgió este deporte en Nariño y que además sirvió como despegue para organizar importantes eventos de carácter nacional e internacional, es así como en



que lo elevó alrededor de 5.000 metros de altura, él pasó por encima del volcán sin ver cielo ni tierra; entre las nubes y sin rumbo conocido aterrizó muy cerca del municipio de Consacá. Cuenta la historia que el deportista compartió su aventura con Discovery Channel, canal que lo premió con una bicicleta todo terreno.

Carlos Yepes, impulsor del parapente en Nariño, tuvo la oportunidad de volar con un cóndor sobre el cerro de Obispo, en la Laguna de Yaguarcocha en Ibarra (Ecuador). "Fue una experiencia extraordinaria volar estrechando entre mis brazos a un animal tan grande y maravilloso como es el cóndor al que considero el maestro del vuelo", afirmó Yepes.

En un vuelo por el sector de Remolino, al norte de Nariño, cuando un piloto de parapente se encontraba a 2.500 metros de altura encontró una bolsa de supermercado que volaba a la misma distancia. ¡Fue increíble encontrar objetos como estos a esta elevación!

¿Sabía Usted...?

· A partir de los catorce años se puede aprender parapente, con una inducción idónea de personas certificadas. (Se excluyen personas con epilepsia).

· Que los adultos mayores y personas en cualquier situación de discapacidad, acompañados de pilotos expertos pueden vivir esta experiencia.

· El sitio que se adapte para practicar el parapentismo requiere de una persona instruida que realice una ficha técnica del lugar. La topografía, debe ofrecer buenas coordenadas, despegue, orientación precisa de vientos y las garantías que le propicien un vuelo exitoso.

los años 1996 y 1998 se efectuaron grandes encuentros del parapentismo, a los que asistieron pilotos reconocidos a nivel mundial.

Los bellos paisajes de Nariño serán escenario del primer Rally Internacional de Parapente

Es el evento más grande que se haya hecho en Colombia, donde se congregarán 100 pilotos nacionales y extranjeros para vivir la más apasionante aventura. En la topografía nariñense del municipio de Yacuanquer, sitio acogedor de Chapacual, se llevará a cabo del 9 al 12 de octubre el Primer Rally Internacional de Parapente, en el cual se desarrollarán tres modalidades: competitiva, rally fotográfico y turismo, más de 600 vuelos para las persona visitantes.

¿Qué es un rally fotográfico?

Alrededor de las poblaciones de la circunvalar al Volcán Galeras, atravesando los sitios históricos del lugar, los pilotos participantes serán los encargados de registrar las más artísticas imágenes fotográficas, que serán entregadas a la Oficina Departamental de Turismo de Nariño.

El parapente no solo es un deporte de aventura, esta práctica ha contribuido al desarrollo de diferentes regiones a nivel mundial, a través del turismo; es una ventana para promocionar sitios maravillados por su naturaleza, convirtiéndolos en verdaderos destinos de aventura. El parapente es el contacto con el medio que lo rodea, es aprender a valorar en lo hermoso de la naturaleza, es sentirse libre en el cielo, es una aventura que se puede descubrir sentir y vivir.

Curiosidades

Despegando del volcán Galeras, Javier Santander, Piloto nariñense, fue atrapado por un fenómeno atmosférico

Campeonas de Baloncesto

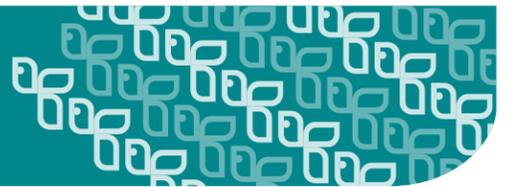
Orgullosamente el Equipo de las Trabajadoras de la Universidad de Nariño se coronó Campeón Invicto en la modalidad de baloncesto, del Torneo Interempresas 2009 que organizó Comfamiliar de Nariño y que se disputó el lunes 17 de agosto de 2009. El Equipo de la Udenar, venció 56 – 41 al combinado de Proinsalud.

De igual manera, se destacó la labor realizada por la jugadora Lorena Mesías Buchelli, integrante del Equipo de la Udenar, quien obtuvo el premio como la Mejor Encestadora del Torneo, con más de 70 puntos.

El equipo de la Universidad se mostró muy fuerte durante todos los partidos disputados, reflejo de su experiencia en juegos nacionales, y el proceso de preparación con su entrenador, Omar Arciniegas. Con este triunfo el equipo de la Udenar, obtiene un cupo para su próxima participación dentro del Campeonato Departamental de Interempresas, a desarrollarse, posiblemente, este año en la ciudad de Ipiales.

Felicitaciones a las integrantes del equipo Campeón: Piedad Zamora, Nancy Guerrero, Adriana Santacruz, Aura Díaz Pantoja, Doris Lucía Rosero, Ginna Enríquez, Lorena Mesías Buchelli, Lolita Estrada, Ruby Alicia Criollo, Janeth Rojas y Lesvy Ramos.





Para tener en Cuenta

(((Cine)))

Elsa y Fred

Director: Marcos Carnevale
Protagonistas: Manuel Alexandre (Fred), China Zorrilla (Elsa). Película hispano argentina
Género: Comedia dramática.



Sinopsis: "Elsa & Fred" es una historia de amor tardío, en la que dos vidas descubren que al final del camino que nunca es tarde para amar... ni para soñar. Elsa tiene 82 años, de los cuales 60 vivió soñando un momento que ya había sido soñado por Fellini, la escena de La Dolce Vita en la Fontana di Trevi. Alfredo tiene 76 años y siempre fue un hombre de bien que cumplió con su deber. Al quedar viudo, desconcertado y angustiado por la ausencia de su mujer, su hija, quien manipulada por su esposo quiere quedarse con la herencia de su padre, lo convence para mudarse a un departamento más pequeño. Allí conoce a su vecina, Elsa. A partir de ese momento, todo se transforma. Ella irrumpe en su vida como un torbellino dispuesta a demostrarle que el tiempo que le queda de vida es precioso y puede disfrutarlo como le plazca. Alfredo se deja llevar por el vértigo de Elsa, por su juventud, su intrepidez y por su hermosa locura, descubriendo una manera diferente de vivir y comprobando que nunca es tarde para volverse a enamorar.

(((Libro)))

Tecnología de Leche

Autores:

-Efrén Insuasty Santacruz - Zootecnista egresado de la Universidad de Nariño, Especialista en Educación con Énfasis en Pedagogía de la Universidad Mariana.

-Julio Cesar Rivera Barrera - Zootecnista M.Sc. egresado de la Universidad Nacional, Especialista en Producción de bovinos para leche.



Sinopsis:

Es un Texto dirigido a profesores, estudiantes universitarios y personas interesadas en el área de la Tecnología de leches y derivados. Pueden realizar consultas relacionadas con el sector de la Agroindustria de la Leche, siendo este alimento muy importante en la nutrición del ser humano y también utilizado como materia prima para la elaboración de quesos, dulces de leche, helados, yogurt entre otros productos. Disponible en la librería de la Universidad de Nariño.

La Mano de Fátima

Autor: Ildefonso Falcones de Sierra, Escritor Español.
Editorial: Grijalbo



Sinopsis: El libro relata la apasionante historia de un joven morisco en la opulenta Córdoba del siglo XVI, atrapado entre dos religiones y dos amores. En 1568, en los valles y montes de las Alpujarras, ha estallado el grito de la rebelión: hartos de injusticias, expolio y humillaciones, los moriscos se enfrentan a los cristianos e inician una desigual pugna que sólo podía terminar con su derrota y dispersión por todo el reino de Castilla. Entre los sublevados se encuentra el joven Hernando. Hijo de una morisca y el sacerdote que la violó,

es rechazado por los suyos, debido a su origen, y por los cristianos, por la cultura y costumbres de su familia. Él inicia una ardiente lucha por la tolerancia religiosa y los derechos de su pueblo.

Cuento

Regálame una plegaria



Sonó el timbre del teléfono, levantó el auricular y contestó repitiendo un 'aló' alargado. En ese momento le dije: -¿Puedo hablar?
-Sí, qué pesar. Usted entenderá..., me contestó con tono afable.
-Vine a hacer unas diligencias. Ya las terminé y tengo que regresar mañana.
-¡ Huy! Pero... ¿Cómo hacemos?
-Vamos a La Cabaña. ¿Qué le parece?
-Espéreme y allá vemos, porque no puedo demorarme.
Nos abrazamos y besamos hasta que el chofer del taxi, con cara de disgusto, nos increpó si iríamos para algún lugar.
-Sí, a La Cabaña, le dije.

Conversamos sobre lo que teníamos acumulado en cuatro años; nos acariciamos con toda la fuerza represada y, mientras escuchábamos canciones románticas con tonos nostálgicos que sonaban tenuemente en la radiola, yo le pedí que nos diéramos una nueva oportunidad. En fin de cuentas, una vez ya lo había hecho y pensé que ahora lo podría volver a intentar. Pero no fue así, ella tenía otros intereses, aunque yo presentía que aún me quería.

-Mis compañeras—dijo— me habían advertido que debía cuidarme; además esperaba mi primer hijo y Rodrigo estaba muy pendiente de mí. Pero, no supe lo que me pasó, mientras más esfuerzo hacía por alejarme, más era el deseo de tenerlo junto a mí. Pero, de eso acá, han sucedido muchos cambios y he podido encontrar la paz espiritual. En estos cuatro años todo ha cambiado.

Yo le escuchaba con atención, sin soltarle las manos, como si sospechara que al hacerlo se me escaparía. Luego me dijo:

-¿Recuerda que encontré en su escritorio la loción que le había regalado y que usted ni siquiera la había desempacado? Por eso no quería volverlo a ver. Y esa vez fue cuando usted me escribió la carta y, aunque me advertía que debía destruirla, yo la guardé entre las hojas de un libro y, allí la encontré, no sé cómo diablos. Cuando la leyó, se me vino el mundo encima; entonces cargué el niño y le confirmé que sí, que yo lo quería, que estaba dispuesta a dejarlo todo. Él se quedó mudo de la ira y yo me fui donde mi hermana; le entregué el niño y salí en su búsqueda.

Temblando la voz y escondiendo las lágrimas, le dije que no siguiera... y... Ella complementó la frase:

-Allí, hicimos volar esos perfumados velos, embriagados de frenesí. Y sí, todo fue fugaz, pero lo sentí en mis entrañas.

Yo seguí insistiendo; pero ella no respondió y nos despedimos con un abrazo muy estrecho y con un beso apresurado porque ya habíamos llegado a la callecita peatonal que da acceso a su apartamento. Luego, solamente me habla de su trabajo y me dice que sí me quiere; pero también me reprocha porque, solamente por haberlo dicho ha vuelto a pecar. La última vez que lo hice, me afané y le dije: "rece por mí".

La noche siguiente me llamó y me preguntó si acaso estaba enfermo o si tenía un problema grave; que había quedado muy preocupada por lo que yo le había dicho.

-No, no es nada grave. Pero una plegaria nunca sobra, le respondí. Luego, me comentó que todas las tardes, después de su trabajo va a la capilla y reza una plegaria por mí.

Santiago de Cali, mayo de 1998. **Marco Freddy**

Respuesta Sudoku anterior !!!

5	1	3	4	7	9	8	2	6
4	7	2	8	6	5	1	9	3
9	8	6	3	1	2	5	4	7
7	3	4	6	5	8	9	1	2
8	2	5	9	3	1	7	6	4
1	6	9	2	4	7	3	5	8
3	9	7	1	2	4	6	8	5
2	5	8	7	9	6	4	3	1
6	4	1	5	8	3	2	7	9

Sudoku

Prueba tu agilidad mental !!!

		5			8			
			8					
1		2			4			3
			5		7			
				9				
			1		3			
7		8				1		6
		3				9		

Nuevo sudoku irregular, debes llenar la cuadrícula para que cada fila, cada columna, y cada región irregular contengan los dígitos del 1 al 9 sin repetirse.

